



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,  
FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS  
CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**VIRTUALIDAD Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN  
TIEMPOS DE PANDEMIA EN ESTUDIANTES DEL  
SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE  
“SURUPUCYU”, UBICADA EN LA COMUNIDAD  
SURUPUKYU, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN  
GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO  
ACADÉMICO NOVIEMBRE 2021 – MARZO 2022.**

**AUTORES:**

Jhomayra Allison Galeas Pazmiño

Victor Hugo Carrera Garofalo

**TUTOR:**

Lic. Oswaldo Zaruma

**2022**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,  
FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS  
CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**VIRTUALIDAD Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU”, UBICADA EN LA COMUNIDAD SURUPUKYU, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO ACADÉMICO NOVIEMBRE 2021 – MARZO 2022.**

**AUTORES:**

Jhomayra Allison Galeas Pazmiño

Victor Hugo Carrera Garofalo

**TUTOR:**

Lic. Oswaldo Zaruma

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO A  
OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL BILINGÜE**

2022

## **Dedicatoria**

Este trabajo de titulación se lo dedico con todo mi amor y cariño, a Dios y a mis padres Daniel Leonidas Galeas Pazmiño y Enriqueta Pazmiño Velasco quienes me ha dado la oportunidad de seguir adelante con mis estudios y han estado conmigo en todo momento, siempre han estado apoyando y brindando su apoyo y amor por lo tanto se lo dedico con todo corazón al ser parte de esta familia maravillosa.

Jhomayra

Este trabajo se lo dedico a Dios por darme la fuerza, fe y valor de seguir hacia adelante con el apoyo y esfuerzo de mis padres, quienes con sacrificio y ternura supieron guiarme con amor y sabios consejos por el sendero del bien y de la superación.

A mí querido padre Filemón Virgilio Carrera Vargas, así como también a mi madre Tránsito Aurora Garófalo Estrada, ya que son las personas más lindas, para mí y quienes están conmigo en las buenas y en las malas.

Víctor

## **Agradecimiento**

Nuestro sincero agradecimiento a la Universidad Estatal de Bolívar, a la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas, Carrera de Educación Intercultural Bilingüe a nuestro querido director de trabajo de titulación Lic. Oswaldo Zaruma quien con su paciencia y optimismo nos supo guiar en nuestra investigación.

A todos los Licenciados de la Universidad Estatal de Bolívar especialmente de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe quienes nos han transmitido sus conocimientos, con su paciencia para poder adquirir un mejor aprendizaje, y nuestro eterno agradecimiento a la secretaria de ciencias y tecnología Senescyt, por el apoyo económico y por haber confiado en nuestra capacidad y compromiso para lograr este objetivo académico.

A los miembros y especialmente directivos del plantel educativo donde fue posible desarrollar nuestra investigación Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu” y demás personal que colaboraron en todo el proceso de investigación.

Jhomayra y Víctor

**MSC. OSWALDO ZARUMA PILAMUNGA**

**CERTIFICA:**

Que el informe final titulado: **“VIRTUALIDAD Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU”, UBICADA EN LA COMUNIDAD SURUPUKYU, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO ACADÉMICO NOVIEMBRE 2021 – MARZO 2022**, de autoría de **CARRERA GAROFALO VICTOR HUGO – GALEAS PAZMIÑO JHOMAYRA ALLISON** egresados de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en la asesoría, en tal virtud autorizo su presentación para su aprobación respectiva.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad, facultando a los interesados dar al presente documento el uso legal que considere conveniente.

.....  
**Msc. Oswaldo Zaruma Pilamunga**  
**Tutor**



*Notaria Tercera del Cantón Guaranda*  
*Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez*  
*Notario*



N° ESCRITURA 20220201003P01595

**DECLARACION JURAMENTADA**

**OTORGADA POR: CARRERA GAROFALO VICTOR HUGO y GALEAS PAZMIÑO JHOMAYRA ALLISON**

**INDETERMINADA DI: 2 COPIAS H.R.**

Factura: 001-006 -000001742

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día diecinueve de Agosto del dos mil veintidós, ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparecen los señores CARRERA GAROFALO VICTOR HUGO, soltero, celular 0985445879, domiciliada en la San Sebastián del Cantón Chimbo, Provincia Bolívar y de paso por este lugar y, GALEAS PAZMIÑO JHOMAYRA ALLISON, soltera, celular 0986464579, domiciliada en el Cantón de San Miguel Provincia Bolívar y de paso por este lugar, por sus propios y personales derechos, obligarse a quienes de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidos por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertidos de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declaran lo siguientes "Previo a la obtención del título de Licenciados en Ciencias de la Educación Intercultural Bilingüe, manifestamos que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado **VIRTUALIDAD Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE " SURUPUCYU", UBICADA EN LA COMUNIDAD SURUPUKYU, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO ACADÉMICO NOVIEMBRE 2021- MARZO 2022**, es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autores, previo a la obtención de título de Licenciados en Ciencias de la Educación Intercultural Bilingüe, en la universidad Estatal de Bolívar. Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad, la misma que la hacemos para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, queda incomparada al protocolo de esta notaria aquella se ratifica y firma conmigo de todo lo cual doy Fe.



CARRERA GAROFALO VICTOR HUGO

C.C. 0202197232



GALEAS PAZMIÑO JHOMAYRA ALLISON

C.C. 0250106077



AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA



EL NOTA....

**Autoría notariada**

La presente Etnografía titulada: **VIRTUALIDAD Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "SURUPUCYU", UBIADA EN LA COMUNIDAD SURUPUKYU, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO ACADÉMICO NOVIEMBRE 2021 – MARZO 2022**, es un trabajo original, creado por **Victor Hugo Carrera Garofalo C.I. 0202197232** y **Jhomayra Allison Galeas Pazmiño con C.I. 0250106077**, previo a la obtención del título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación Mención: Educación Intercultural Bilingüe.



.....  
**Victor Hugo Carrera Garofalo**  
**C.I. 0202197232**



.....  
**Jhomayra Allison Galeas Pazmiño**  
**C.I. 0250106077**



## Índice

<b>Agradecimiento</b> .....	4
<b>Certificación del tutor</b> .....	5
<b>Autoría notariada</b> .....	6
<b>Índice</b> .....	8
<b>Resumen ejecutivo en español</b> .....	10
<b>Presentación de objetivos e idea principal</b> .....	10
<b>Abstract</b> .....	11
<b>Introducción</b> .....	13
<b>1.- TEMA</b> .....	17
<b>3.- PROBLEMA</b> .....	22
<b>3.1.- Descripción del problema</b> .....	22
<b>3.2.- Formulación del problema</b> .....	24
<b>4.- JUSTIFICACIÓN</b> .....	25
<b>5.- OBJETIVOS</b> .....	28
<b>5.1.- Objetivo general</b> .....	28
<b>5.2.- Objetivos específicos</b> .....	28
<b>6.- MARCO TEÓRICO</b> .....	29
<b>6.1.- Teoría Científica</b> .....	29
<b>6.3.- Teoría referencial</b> .....	48
<b>7.- MARCO METODOLÓGICO</b> .....	51
<b>7.1.- Enfoque de la investigación</b> .....	52
<b>7.2.- Diseño o tipo de estudio</b> .....	52
<b>7.4.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b> .....	54
<b>7.4.- Universo y muestra</b> .....	55

<b>8.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>55</b>
<b>9.- CONCLUSIONES.....</b>	<b>83</b>
<b>10.- RECOMENDACIONES.....</b>	<b>85</b>
<b>11.- BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>86</b>

## **Resumen**

La virtualidad en la educación ha demostrado un problema en la mayoría de hogares del sector rural demostrándose desigualdad en el sector educativo tanto en lo tecnológico como en el educativo convirtiéndose en una brecha digital y en lo económico, es por ello que la etnografía como método de investigación fue desarrollada en la comunidad Surupukyu perteneciente a la parroquia Guanujo del cantón Guaranda misma que tuvo como objetivo general: Desarrollar un estudio sobre el impacto que origina la virtualidad en la educación intercultural en tiempos de pandemia con estudiantes de Segundo año de Bachillerato Técnico de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Surupucyu”, en el periodo 2021 – 2022, este tema actualmente se convirtió de suma importancia por el confinamiento que llevo esta pandemia, la metodología utilizada fue un método descriptivo correlacional con una población de 9 estudiantes llegando a obtener como conclusión que la virtualidad en la educación reflejo desigualdad y sus duras consecuencias que trajo esto en el nivel educativo intercultural con consecuencias nefastas en cuanto al aislamiento sufrido durante esta pandemia.

**PALABRAS CLAVES:** virtualidad, educación intercultural, pandemia, confinamiento.

## **Abstract**

The virtuality in education has shown a problem in the majority of homes in the rural sector, demonstrating inequality in the educational sector both in technology and in education, becoming a digital and economic divide, which is why ethnography as a method of The research was developed in the Surupukyu community belonging to the Guanujo parish of the Guaranda canton, which had as its general objective: To develop a study on the impact that virtuality originates in intercultural education in times of pandemic with second-year students of the Technical Baccalaureate of the Intercultural Bilingual Educational Unit "Surupuyu", in the period 2021 - 2022, this topic currently became extremely important due to the confinement that this pandemic carried, the methodology used was a descriptive correlational method with a population of 9 students reaching as a conclusion that virtuality in education reflects inequality and its harsh consequences that this brought on the intercultural educational level with disastrous consequences in terms of the isolation suffered during this pandemic..

**KEYWORDS:** virtuality, intercultural education, pandemic, confinement.

## **Kilkashkata uchiyachishpa**

Shirma atirik kay pacha yachaykunata ashka llakikunata rikuchikun runa kauwsay wasi ukukunapi, tukuy mashikunata pichiyachishpa yachana wasi ukukunapi, tukuy tencologia llankaykunnapi chashnallatik yachanakunapak, kuskikunata uchiyachishpa, chaymanta kay yachay mashkaykuna rurarirka Surupukyu-Guanujo ayllu llakta, Guaranda kitipi kay yachaykunawan tukuy katun ministikunatak rurankapak: “Desarrollar un estudio sobre el impacto que origina la virtualidad en la educacion intercultural en tiempos de pandemia con estudiantes de segundo año de bachillerato técnico de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Surupucyu, en el periodo 2021-2022, kay yachaykuna kukun punllapi allka waltukurka kkay unkuy llakikunawan, kay wachaykunata washkankapak ministirkanchi metodo descriptivo correllacional pusak wachay wawakunawan , kaywan yachariskanchik shirma atirikunawan allka llakikuna tiyaski chikan chikan mashikunata uchiyachishpak katikun wachana wasi ukupi , kay llakikiunaka rikurishka unkuykunawan wikchariskamanta.

Minishtik rimaykuna: shirma atirik, intercultural wachaykuna, unkuy llaki, wikchari.

## **Introducción**

Dada la pandemia, una enfermedad infecciosa causada por el virus Sars-Cov-2 que se propaga desde la boca o la nariz mediante partículas pequeñas líquidas cuando el individuo estornuda o tose, habla, canta o respira, esta enfermedad ha causado el cambio del sistema educativo convirtiendo el hogar y la escuela en un mismo lugar tras las regulaciones que esta enfermedad ha generado distanciamiento no solo en el mundo educativo sino en todos los ámbitos del quehacer humano presentando como alternativa de adaptación la virtualidad misma que realizando adaptaciones a las medidas de prevención decretadas por los gobiernos de turno ha posibilitado la educación desde los hogares y a la vez incursionar en nuevos conocimientos en lo referente a tecnología por parte de docentes y estudiantes, las dificultades para las adecuaciones y adaptaciones no fue simple, en el caso ecuatoriano, para ciertos países no fue complejo ya que ciertas universidades estuvieron ofertando educación vía on-line.

En donde la Virtualidad, se ha convertido en un reto dentro de la educación especialmente en la trilogía docentes, alumnos y padres de familia convirtiéndole en un desafío en las unidades educativas en cuanto a la adaptación de un nuevo estilo de enseñanza, donde los docentes han tenido que pasar de una manera obligatoria de la educación tradicional a una educación mediada por tecnología como el Blended Learning que es una enseñanza que combina herramientas y recursos didácticos de la web permitiendo unir lo presencial con lo virtual con la finalidad de mejorar el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes, es decir permite migrar de las clases magistrales a un modelo virtual generando muchas de las veces incertidumbre.

Según (Alarcon, 2020) un setenta por ciento de estudiantes tiene dificultad en el acceso a la enseñanza en línea. La carencia de Internet y teléfonos inteligentes o, la caída de ingresos y la falta de capacitación impiden la normal formación de millones de niños durante la pandemia, así mismo el Ministerio de Educación informó que hasta el 18 de mayo hubo un flujo de casi 850.000 usuarios activos

en su plataforma, que tiene 1.200 recursos educativos para reforzar los conocimientos. A juicio de Susana Ponce docente en la provincia del Carchi especialmente del cantón Tulcán menciona que ellos se imaginan que todos tenemos capacidad de tener un Internet fijo, que la conectividad es excelente, que todos manejamos las plataformas, pero la realidad es muy diferente manifestó.

Teniendo en cuenta a (Aldas, y otros, 2013), quienes manifiestan que la educación a distancia en sus diversas modalidades constituye una de las tendencias más fuertes en la formación profesional y en la adquisición de capacidades por las personas en el actual contexto y le será con más intensidad en el futuro. El progreso de las TIC (tecnologías de información y comunicación) ha permitido todos los tipos de comunicación, y la educación, permitiendo potenciar capacidades que sin este progreso habrían permanecido excluidos. (p.8).

Como afirma (Michelena, 2020) ministro de telecomunicaciones que, de acuerdo a los últimos reportes, existen 3 millones de estudiantes de colegios y escuelas fiscales inscritos en 150 mil centros de enseñanza, de ellos, 2 millones están haciendo uso de las plataformas educativas y tienen posibilidad de conectividad; pero que no corren con esa misma suerte 1 millón de estudiantes, mientras que el Defensor del Pueblo, Freddy Carrión, comentó que la falta de conectividad del millón de estudiantes durante la emergencia se está afectando a un derecho constitucional; aunque por un lado es entendible que no se puede acudir a clases presenciales, pero el Estado debe garantizar ese derecho a través de la conexión virtual. Carrión aseguró que el 37,2 % de los hogares a escala nacional tienen acceso al internet, y de este, 46 % pertenece al área urbana y 16 % al área rural. También dijo que 10,7 % de las personas de entre 15 y 49 años de edad no cuenta con un teléfono inteligente y no han usado una computadoras ni internet en los últimos doce meses. (p 4-6).

Como objetivo se planteó desarrollar un estudio sobre el impacto que origina la virtualidad en la educación intercultural en tiempos de pandemia con estudiantes

de Segundo año de Bachillerato Técnico de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Surupucyu”, en el periodo 2021 – 2022.

Se consiguió como resultado del trabajo de campo diversas opiniones en donde la virtualidad en la educación refleja desigualdad y que producirá duras consecuencias en el nivel educativo de los estudiantes.

En la opinión de (Leiva, 2013), la educación del siglo XXI no puede conformarse en ningún caso con ser un instrumento de mera reproducción de informaciones variadas, sino un espacio privilegiado para la reconstrucción crítica de una cultura compleja, diversa, rica, cambiante y dinámica, donde el aprendizaje en red y las TIC mejoren la calidad educativa y el crecimiento personal y colectivo de todas las personas.

La metodología utilizada fue un método descriptivo correlacional con una población de 9 estudiantes.

Para lo cual esta Etnografía denominada: “Virtualidad y educación intercultural en tiempos de pandemia en estudiantes del Segundo año de Bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”, ubicada en la comunidad Surupukyu, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar, en el periodo académico noviembre 2021 – marzo 2022”, se encuentra compuesta por cinco capítulos debidamente estructurados de la siguiente manera:

Capitulo I.- El problema de Investigación: este capítulo redacta el problema, descripción y formulación del problema, así como la justificación, como también los objetivos, los cuales serán punto de partida para la realización de la presente etnografía.

Capitulo II.- Marco Teórico: en donde se ausculta todo lo referente a la teoría científica, en donde se incluye contenidos de las dos variables como virtualidad y educación intercultural.

Capitulo III.- Marco metodológico: se describe sobre el enfoque investigativo del tema, niveles y tipos de investigación, modalidad de investigación, población con la que se trabajó y muestra de estudio.

Capitulo IV.- Análisis e interpretación de resultados: este capítulo adjunta el análisis de los resultados, la interpretación de datos conseguidos a través de encuestas aplicadas en la presente investigación.

Capitulo V.- Conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos: este capítulo se redactan las respectivas conclusiones y recomendaciones acorde a los objetivos de estudio, indicando también los resultados obtenidos acompañada de la bibliografía y los anexos utilizados durante la presente investigación.

Se podría mencionar que la virtualidad ha sido una alternativa para dar respuesta al sistema educativo, posibilitado interacción entre compañeros y docentes de las diferentes unidades educativas con la finalidad de no descuidar la formación de los estudiantes.

## **1.- TEMA**

VIRTUALIDAD Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU”, UBICADA EN LA COMUNIDAD SURUPUKYU, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO ACADÉMICO NOVIEMBRE 2021 – MARZO 2022.

## 2.- ANTECEDENTES

A nivel de América Latina, se puede mencionar que la interculturalidad ha venido adquiriendo especial relevancia porque ha servido como estímulo para elaborar políticas públicas, en lo que se refiere a educación se ha incluido en varios países políticas cuyo objetivo era el ingreso, la permanencia y el éxito en la educación escolar, en América Latina, con toda seguridad, se ha constituido en las últimas décadas en un proceso complejo, plural y original encontrándose hoy en día íntimamente ligada a diferentes proyectos de los estados.

Con respecto a nivel Latinoamericano este tiempo de pandemia ha generado el confinamiento social mismo que ha generado diferente forma de vida en los seres humanos, pero esta virtualidad no ha generado paralización de actividades en su totalidad, puesto que se incrementó el uso de medios tecnológicos dando paso a la nueva era como es el teletrabajo y teleeducación convirtiéndose en un reto para los gobiernos y la educación en general especialmente para los padres de familia que muchos de ellos no cuentan con recursos necesarios para responder a las exigencias de este nuevo sistema de estudio.

La educación ecuatoriana al igual que el resto del mundo reemplazó drásticamente la educación presencial con la virtualidad es decir se dejó de lado el contacto social y entró al uso mediado por tecnología volviéndola asimétrica por la no igualdad de condiciones, la virtualidad introdujo nuevas formas de aprendizaje a través del desarrollo de habilidades así como también de permitir la organización de la información a través de las diferentes herramientas informáticas que proporciona el Ministerio de Educación para ser compartidas con los estudiantes por parte de sus docentes de los cuales se puede mencionar a Microsoft Team y Zoom herramientas informáticas utilizadas en la virtualidad. Es importante considerar que el proceso de aprendizaje va más allá de la educación

escolar, pero es dentro del sistema educativo donde el sujeto aprende a interactuar con otros grupos que difieren en tradiciones, costumbres o creencias. Desde nuestro criterio la educación ecuatoriana ha propiciado nuevos retos donde la información recibida por los estudiantes por parte de sus docentes debe ser reflejada como un instrumento de desarrollo personal basados en este nuevo sistema de aprendizaje.

En el año 2020 según la ministra María Victoria Angulo entregó cifras preocupantes mencionando que un total de 243.801 estudiantes de colegios, tanto públicos como privados, han desertado del sistema educativo, en donde los representantes legales han estado muy preocupados. Sin embargo, el gobierno de turno emitió una medida como la que los estudiantes tendrían un periodo de trabajo adicional de apoyo específico en un proceso de reforzamiento a través del Ministerio de Educación que los estudiantes todos pasarían de año.

Según (Edupasión, 2020) en una encuesta en Ecuador, 6 de cada 10 estudiantes afirman que están aprendiendo menos desde el inicio de la emergencia. Y pese a que ha aumentado la conectividad (74.8% de los estudiantes del sistema público tiene acceso), solo 1 de cada 8 estudiantes cuentan con equipos para su uso personal, lo que impacta en su aprendizaje en línea. (p .4).

En la provincia Bolívar no ha sido ajena a esta realidad de la virtualidad puesto que ha tenido que adaptarse al uso de la tecnología para no quedar relegados tanto en el campo de teletrabajo como del educativo y que los cambios han sido vertiginosos ya que en algunos sectores de la provincia no cuenta con conectividad ni siquiera de celulares peor aún de acceso a internet.

Como señala (Coloma, 2020) en el cantón Guaranda, se realizó un proyecto de intervención educativa denominado “La comunicación

pedagógica a través de la virtualidad durante el proceso de enseñanza – aprendizaje en el contexto de la pandemia al igual que el resto de provincias tuvo que escoger el teletrabajo para no quedar relegado en actividades de la cotidianidad especialmente en el educativo en donde los padres de familia asumieron un rol fundamental dentro de la formación de sus hijos ya que ellos se encargan de educarlos en casa por medio del plan Aprendamos Juntos en Casa implementados por el Ministerio de Educación.

Resulta oportuno mencionar a (Yerovi, 2017) que la educación en casa resulta todo un reto, pues muchos padres de familia no ayudan a la formación de sus hijos ya sea por miedo o desconocimiento acompañado a esto a la falta de compromiso. (p. 13).

En la parroquia urbana de Guanujo, fue un poco más difícil la adaptación de los pobladores a las exigencias de la virtualidad no solo para personal que labora en las instituciones gubernamentales sino también a nivel privado, lo que conllevó a muchos tropiezos a un inicio, pero con el pasar del tiempo lo han ido superando de a poco para adaptarlo de una manera más tranquila y eficaz. Pero hoy en día el uso de recursos tecnológicos se ha convertido también en el sustento esencial de personas convirtiendo la tecnología en interlocutor de convivencia diaria.

En la comunidad Surupukyu, el aprendizaje en la virtualidad no establece un cambio en la consolidación del conocimiento esto debido a la falta de conocimiento del funcionamiento de las diferentes herramientas informáticas como: Microsoft Team y Zoom, donde estos aplicativos son utilizados para realizar evaluaciones y actividades grupales mismas que no permitan ser monitorizadas volviéndose irreflexivo a más de eso autoridades no buscan soluciones para quienes no poseen internet y permitir monitorear las entradas, salidas y actividades de los estudiantes,

para que el trabajo resulte significativo y a la vez potenciar el trabajo autónomo en el estudiante.

### **3.- PROBLEMA**

#### **3.1.- Descripción del problema**

Según la CEPAL, en 2016 un 42% de las personas pertenecientes a hogares urbanos en 14 países de América Latina quienes tenían acceso a internet en su casa, comparado con el 14% de los hogares rurales. Lo que ha sido un proceso difícil, ya que en los sectores rurales las condiciones para realizar actividades de forma online han sido casi imposibles, es importante considerar las particularidades lingüísticas, el contexto sociocultural y la brecha digital en la respuesta a la pandemia, basada principalmente en la educación a distancia y el acceso a internet. (CEPAL, 2020). Desde nuestro punto de vista la CEPAL no se debe detener la educación en los estudiantes, los docentes de los diferentes establecimientos deben optar por diferentes medios para acercar tareas a los estudiantes especialmente de los sectores rurales que existe de manera más profunda la brecha digital.

Una de las problemáticas más agudizadas en el mundo entero ha sido la pandemia del COVID-19, en donde nuestro país como la comunidad Surupukyu no ha sido ajena a esta realidad en donde la brecha digital que se refiere a las diferencias en el acceso y conocimientos del uso de las nuevas tecnologías y que se ha evidenciado por las diferencias en el acceso a los recursos tecnológicos y conectividad a esto sumarle la no capacitación culpando a los gobiernos de turno por la falta de inversión y la de no fomentar el desarrollo de un ancho de banda más eficiente y a su vez no obligar a las operadores para que presten un mejor servicio incluido la rebaja de tarifas en el cobre de este tipo de servicios como la telefonía, la voz y la televisión) si bien es cierto tanto de docentes como de estudiantes a la hora de impartir y recibir clases mediante medios tecnológicos estos generan problemas por el bajo ancho de banda otorgado a los usuarios lo que conlleva a profundizar desigualdad en los internautas

en el acceso a la tecnología socioeducativa en donde la tecnología se volvió imprescindible.

A nivel latinoamericano esta pandemia del COVID-19 ha cambiado muchos escenarios en donde la educación no es ajena a esta realidad en este último con mucha incertidumbre y desolación, pero a la vez acompañado de heroísmo por parte de la ciudadanía en su diario convivir permitiendo que esta pandemia no nos paralice como sociedad.

En nuestro país Ecuador la decisión de cerrar temporalmente las instituciones educativas a nivel global, fue motivada por el principio de que grandes reuniones de personas constituyen un grave riesgo para salvaguardar la salud pública durante pandemia. Esta medida como ya lo señaló acertadamente la UNESCO, genera importantes implicaciones económicas y sociales a largo plazo. (Murillo & Duk, 2020).

Por otra parte, los habitantes de la provincia Bolívar han incursionado en la educación online producto de la emergencia, ha dejado de manifiesto la gran brecha digital existente entre las instituciones educativas (en todos sus niveles) y sus docentes, es decir, profesores que manejan la Tecnología de Información y Comunicación (TIC) con sentido pedagógico y que saben cómo planificarlos procesos de aprendizaje en medios virtuales, es afortunadamente son la minoría. (Weeden & Cornwell, 2020).

A nivel cantonal, este tópico de la virtualidad en la educación intercultural en tiempos de pandemia ha generado falencias en donde a obligado a estudiantes y a sus padres de familia a convertir sus hogares en aulas de clase sin las debidas comodidades que esto lo requiere como la adaptación de un lugar para establecer conectividad, acompañada de una debida ergonomía (postura fisiológica del cuerpo,) acompañada a esto la falta de cierta madurez por parte del estudiante para gestionar tareas constándoles mucho la adaptación a la virtualidad.

Basados en un estudio de, (Román, 2021), quien menciona que la educación a distancia se implantó en los hogares de la noche a la mañana y ha supuesto un esfuerzo titánico para toda la comunidad educativa, la educación online en la pandemia fue una respuesta inmediata a la emergencia sanitaria del momento, “pero ni educa ni sustituye los aprendizajes presenciales y la socialización de los menores, además de generar brechas educativas graves”. (p. 6 ).

A nivel de la comunidad Surupukyu, se ve más acentuada la problemática en lo educativo mediante la vía virtual ya que los pobladores de esta comunidad no cuentan con los equipos necesarios como: internet, telefonía celular, computadores lo que ocasiona brechas enormes y por ende desigualdad por parte de los estudiantes al compararse con estudiantes de lugares céntricos para recibir su formación.

### **3.2.- Formulación del problema**

¿La virtualidad incide en la educación intercultural en tiempos de pandemia del COVID-19 en estudiantes del Segundo año de Bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”?

#### **4.- JUSTIFICACIÓN**

Este tiempo de pandemia plantea desafíos que muchas de las veces han limitado el sistema educativo en donde los docentes muchos de ellos no estaban preparados para poder educar con herramientas tecnológicas que exige el gobierno de turno para que los estudiantes no pierdan su formación en los diferentes niveles educativos en donde la familia se convierte en un pilar fundamental para reforzar conocimientos que imparten los maestros a sus hijos.

En este mismo sentido las TIC al incorporarlas en el ambiente educativo tiene una visión de posibilitar una amplia gama de recursos, estrategias y didácticas mediante las diferentes modalidades de comunicación las cuales permitan mejorar el quehacer educativo logrando en los estudiantes mejorar sus destrezas básicas.

A nivel de Latinoamérica la situación educativa ha sido golpeada y será visible en un futuro con escuelas cerradas en donde los estudiantes deben continuar con su aprendizaje en casa convirtiéndolo en un desafío familiar de manera en que la UNESCO menciona que las diferentes autoridades educativas dictaminaron medidas como el cierre de escuelas, colegios y universidades con la finalidad de evitar propagaciones del COVID – 19 y que para dar continuidad a los estudios se opte por la virtualidad acrecentando así desigualdad socio-económica lo que conllevó a limitaciones de acceso a los diferentes recursos que este tipo de educación requiere.

A nivel de nuestro país Ecuador, la educación ha suscitado transformaciones en su forma de operar, donde la virtualidad ha sido uno de los cambios más significativos generando así una nueva forma de interacción entre profesores y estudiantes, en la cual la comunicación esta mediada por ordenadores o dispositivos móviles otorgando mayor poder al

usuario sobre las diferentes informaciones emitidas por el docente acompañada de sesiones con interacciones asíncronas entre los actores que se encuentran en lugares y en momentos distintos.

A nivel de la provincia Bolívar, y de su capital Guaranda y sus parroquias al existir la suspensión de clases acompañado a esto el miedo de contagio del COVID-19 los padres de familia se han visto en la obligación de acompañar a sus hijos en sus tareas académicas lo que ha generado un cambio radical en la familia al momento de realizar la educación de sus hijos y combinar con el teletrabajo que muchas de las veces se han convertido en frustración.

A nivel de la comunidad Surupukyu, la educación de los estudiantes de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Surupucyu” ha llegado a cambiar el entorno especialmente el de los padres tomando el rol de educadores lo que ha generado incertidumbre y desolación acompañado de heroísmo por parte de los miembros que cursan el segundo año de bachillerato técnico que al no poseer tecnología ni en el establecimiento educativo peor aún en los hogares conllevando a una problemática al comento de estudiar por parte de los estudiantes.

Es oportuno revisar este tópico de la virtualidad y educación puesto que se abarca dentro de los ítems a tratar el apoyo familiar frente a las diferentes actividades académicas que tienen que desarrollar sus hijos como estudiantes con la finalidad de cumplir las tareas escolares esto mediado por la tecnología especialmente en el sector de Surupukyu ya que existe parte de la población vulnerable y que este permita garantizar la mitigación de la brecha del aprendizaje.

La presenta etnografía está en la superación de los estudios por parte de los estudiantes sobre la incorporación de estas herramientas en el aula misma que radica en indagar sobre las diferentes estrategias y recursos, tanto a

nivel pedagógico como también del uso de la tecnología, para la enseñanza aprendizaje de los estudiantes de Segundo Año de Bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”.

En este contexto la etnografía fue de utilidad práctica por contar con aspectos esenciales como tiempo para investigar, disponibilidad de recursos y acceso a fuentes de información, permitiendo generar interés mediante los diferentes canales de comunicación para auscultar y recolectar información relevante y poder ser difundidos por diferentes medios a personas interesados en la temática sobre virtualidad y educación intercultural.

## **5.- OBJETIVOS**

### **5.1.- Objetivo general**

Fundamentar el impacto que origina la virtualidad en la educación intercultural en tiempos de pandemia con estudiantes de Segundo año de Bachillerato Técnico de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Surupucyu”, en el periodo 2021 – 2022.

### **5.2.- Objetivos específicos**

1. Diagnosticar el estado actual de cómo reciben clases los estudiantes en tiempos de virtualidad.
2. Describir cuales son las metodologías aplicadas por los docentes en su proceso enseñanza aprendizaje.
3. Establecer una Guía Pedagógica Flexible por parte de docentes de las diferentes asignaturas para estudiantes del Segundo año de Bachillerato Técnico.

## **6.- MARCO TEÓRICO**

### **6.1.- Teoría Científica**

La virtualidad ha saturado todas las esferas sociales, culturales, económicas y especialmente la educativa, el empleo de EVEA (Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje) se están utilizando de una manera vertiginosa para la construcción de conocimiento por parte del alumno para que sea capaz de construir sus propios conocimientos a partir de las experiencias previas y de las informaciones a las que pueda acceder.

La UNESCO por medio de sus voceros alertan que el Covid-19 pone en riesgo el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad para millones de estudiantes, especialmente a grupos menos favorecidos como los pueblos originarios de América Latina y el caribe.

Como afirma, (Gutierrez, 2018) más allá de la conectividad, el confinamiento ha significado un quiebre en la relación de los pueblos indígenas con sus tierras, la cual es de fundamental importancia para sus culturas, sistemas de creencias y valores espirituales. (p. 9)

#### **6.1.1.- Virtualidad**

Acerca de, virtualidad y pasar sin problemas de un entorno de educación convencional a un aprendizaje virtual y a distancia no podría suceder de la noche a la mañana, ya que esta rápida transformación está vinculada a varios obstáculos y desafíos en este punto. Pero como nadie sabe cuándo desaparecerá por completo esta pandemia, las instituciones educativas a nivel mundial decidieron utilizar los recursos técnicos ya disponibles para crear material de aprendizaje en línea para estudiantes de todos los campos académicos. (Adnan, 2020). Desde nuestro punto de vista la virtualidad desencadenó inconformidades haciendo más notable la falta de

preparación en el uso de recursos tecnológicos tanto por parte de docentes como estudiantes y aún más acentuada esta brecha en los padres de familia

De acuerdo con, (Duran, 2015), las TIC quién manifiesta que es importante tomar en consideración que estas generan un nuevo espacio social y por ende un nuevo espacio educativo conocido como Educación Virtual. mientras que (Silvio, 2006), menciona que la educación virtual se adecua a la situación de muchos estudiantes con la posibilidad de desarrollar sus actividades desde su domicilio originado por el aislamiento.

Al comparar planteamientos de (Brunner, 2000), quién menciona que la incorporación de las TIC en la administración de una asignatura este es considerado como un medio creativo que favorece la construcción de conocimiento, mientras que (Curci, 2013) expresa que al dominar las TIC este garantiza al nuevo docente un desempeño más eficiente, donde se combinan encuentros presenciales así como virtuales, lo cual se conoce como modalidad mixta, combinada o híbrida y en inglés blending learning o b-learning.

Teniendo en cuenta a, (Brioli, Amaro, & García, 2011) quienes manifiestan que los EVA facilitan la instrucción de los estudiantes por medio de herramientas tecnológicas y de internet, además pueden ser llevados a cabo sin límite de tiempo, horario y lugar, por otra parte (Morado, 2018) afirma que los EVEA, cumplen un rol fundamental en la mayoría de los cursos no presenciales, puesto que constituyen el medio a través del cual se logra la interacción entre docentes y alumnos al igual que entre alumnos y materiales.

El COVID-19 es el mayor desafío al que se han enfrentado los sistemas educativos a nivel mundial. Muchos gobiernos han ordenado a las instituciones que suspendan la instrucción presencial para la mayoría de

sus estudiantes, exigiéndoles que cambien, a la enseñanza en línea y la educación virtual. (Rodríguez & Peleteiro, 2020).

Desde nuestra opinión la virtualidad es un medio que posibilita comunicación entre docentes y estudiantes con el fin de generar un nuevo conocimiento a través de experiencias e informaciones previas permitiendo en los estudiantes convertir la información en aprendizaje.

### **6.1.2.- Educación**

La educación desde la cultura andina, esta encierra un tesoro la nueva educación no solo debe priorizar lo puramente científico, sino que debe sensibilizar y humanizar al hombre a través del arte, folclore, literatura, etc., en donde la sociedad no debe mecanizarse ni robotizarse con la llamada tecnología de punta, dentro de esa conceptualización se debe replantear a una educación que respete nuestro pasado histórico-cultural y a partir de allí asimilar los avances de la ciencia, teoría, metodología y técnicas modernas que se emplean para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos. (Vargas Salgado, 2013).

La educación, en su sentido general, es una forma de aprendizaje en la que el conocimiento, las habilidades y los hábitos de un grupo de personas se transfieren de una generación a la siguiente a través de la enseñanza, la formación o la investigación. El proceso educativo con frecuencia se lleva a cabo bajo la guía de otros, pero también puede ser autodidacta. Cualquier experiencia que tenga un efecto pedagógico en el modo de pensar, sentir o actuar puede considerarse educativa. (Malhotra, 2013).

La actual pandemia ha alterado la vida de los estudiantes de diferentes maneras, dependiendo no solo de su nivel y curso de estudio, sino también de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que han logrado

alcanzar mediante los contenidos didácticos, los cuales, además, deben adquirir durante el proceso de enseñanza aprendizaje. (Adnan, 2020).

La percepción de la presencia e interacción social parece ser una preocupación común tanto para profesores como para estudiantes. A diferencia de la enseñanza tradicional, se ha observado que los instructores rara vez entablan un diálogo pedagógico sobre la instrucción en línea; es decir, los docentes en línea tienden a "enseñar" y "desarrollar" cursos de forma aislada. (Education, 2020).

Como expresa (Oñate, 2021), La emergencia sanitaria del COVID-19 visibilizó las profundas desigualdades sociales del sistema de educación en los sectores rurales e indígenas del país. La modalidad a distancia, implementada para reemplazar a la educación en línea de las zonas urbanas, ahonda las desventajas de los estudiantes achuar ya que demanda un aprendizaje independiente con escasos recursos educativos y en lengua foránea acentuando la colonialidad del saber y del ser. (pp. 13 – 36).

Desde nuestro punto de vista la educación en este tiempo de pandemia ha generado desigualdad y descontento social por la pérdida de empleo conllevando a tener menores ingresos económicos en las familias, mismas que muchas de las veces al no generar ingresos no podían satisfacer las necesidades de sus hijos para su educación.

### **6.1.3.- Educación Intercultural**

La educación intercultural es la propuesta educativa inclusiva que favorece el conocimiento y el intercambio cultural como la valoración positiva de la diversidad cultural en términos de convivencia, innovación curricular y fomento de la participación comunitaria, es decir, motiva la intervención de todos los miembros de la comunidad educativa. Asimismo, contribuye a la interacción entre las diferentes culturas, con lo cual se pudieran evitar el

racismo y la xenofobia, entre otras discriminaciones. (Pedrero García & Moreno Fernández, 2017, págs. 11-26).

Entre las acciones para alcanzar este empeño el Ministerio de Educación del Ecuador establece los currículos nacionales interculturales bilingües, con el fin de contribuir al desarrollo intercultural en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas herramientas curriculares son pertinentes a las culturas y lenguas de los pueblos nacionales e indígenas del país, y de carácter obligatorio en el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB). (Ecuador, 2017).

Teniendo en cuenta a (Hohenthal, Machoa, & Veintie, 2021) quienes revelaron varias dificultades para implementar educación intercultural bilingüe en la región amazónica durante la emergencia sanitaria. La mayoría de los rectores y docentes de las unidades educativas tratan de trabajar en la modalidad de teletrabajo desde la casa. No obstante, un gran número de docentes no cuentan con condiciones necesarias para realizar teletrabajo o facilitar educación virtual desde su hogar por falta de computadoras y conexión a internet. De igual manera, la mayoría de estudiantes no tiene posibilidad de asistir a la educación virtual. No obstante, para la gran mayoría de los estudiantes de bachillerato su única opción de continuar con los estudios son las guías de aprendizaje en ausencia de la posibilidad de educación virtual. (pp. 112 – 125).

Según voceros del Ministerio de Educación el cierre de las escuelas por la pandemia ha afectado de manera particular a los niños, niñas y adolescentes indígenas, entre otras razones, porque la mayoría vive en zonas rurales y tienen acceso limitado a internet y a sistemas de aprendizaje como la radio y la TV. Por lo que las guías de aprendizaje permiten la mediación pedagógica entre el docente, la familia, el estudiante y la comunidad, para que la educación no se detenga durante la emergencia. (Arboleda & UNICEF, 2020)

Desde la posición de, (FILAC, 2021) Los niños, niñas y adolescentes de pueblos indígenas y afrodescendientes están entre los estudiantes que han visto más afectados sus derechos de acceso a la educación, así como también a recibir una educación acorde con su cultura y en su lengua materna indígena. Pese a los importantes esfuerzos desplegados por los estados, la situación de la mayoría de estudiantes de pueblos indígenas es doblemente crítica, pues se requiere que el acceso a la educación vaya de la mano de un servicio pertinente y de calidad. Además de los esfuerzos desplegados por los ministerios de educación de los diferentes países, los docentes también han hecho enormes esfuerzos por lograr contactar a sus estudiantes, sobre todo aquellos que trabajan en zonas rurales de difícil acceso, muchas de las cuales suelen ser zonas indígenas. (p. 25).

Nuestro criterio en lo referente a educación intercultural en los centros educativos a raíz de la generación del COVID-19, este ha generado riesgo a una educación inclusiva, equitativa y de calidad ya que muchos estudiantes no poseen recursos tecnológicos para enfrentar una virtualidad para su formación.

El artículo 184 del Reglamento General a la LOEI, describe a la evaluación estudiantil como un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes, mediante sistemas de retroalimentación que están dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje. Los procesos de evaluación estudiantil no siempre deben incluir la emisión de notas o calificaciones.

#### **6.1.4.- Comunidad**

Hablando en general, una comunidad es un grupo social de cualquier tamaño, cuyos miembros residen en una localidad específica, interactúan

entre sí de forma continua y comparten un sentimiento de identidad, intereses, valores, instituciones gubernamentales y patrimonio cultural e histórico. (Smith, 2021)

Cómo lo hace notar (Rivas, 2015) la cultura es dinámica. Pero para transformarla se necesita conocer sus raíces, su evolución y su estado actual dentro de la sociedad. (p.6)

Toda comunidad tiene su propia cultura y en correspondencia con ello se establece su política cultural; más, la cotidianidad demuestra que se requiere de una política estructurada a partir de la institucionalización del sector cultural y la interacción de los actores sociales de dicha comunidad. De ahí que las políticas culturales son acciones dinámicas, dirigidas a lograr mayor desarrollo cultural en tanto satisfacen necesidades de esta índole. (Gómez & Reyes, 2021).

Para normar la participación de las comunidades en el proceso educativo se señalan las siguientes acciones:

- Designar educadores provenientes de la propia comunidad previa formación y mediante el mantenimiento de cursos permanentes.
- Fortalecer el trabajo comunitario mediante la participación de los estudiantes en las mingas.
- Integrar a las organizaciones locales en los procesos de planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso educativo; integrar a las organizaciones locales en los procesos de planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso educativo. (MINEDUC, 2013).

Según (Jaume, 2020), El desarrollo cultural comunitario contempla la cultura como eje vertebrador de procesos colaborativos, como el camino

para vincular nuevos proyectos de base social, como vehículo para dinamizar, transformar y dialogar, como canalizador de iniciativas de transformación que impliquen al conjunto de una sociedad que necesita denunciar, cambiar, debatir y hacer sentir su voz a través de otros lenguajes expresivos, siempre con la finalidad de provocar cambios en positivo y de dar un papel activo y decisivo a la gente en los asuntos que conciernen a la propia comunidad.

Nuestro comentario sería que la educación siempre será dinámica encaminadas a lograr un mayor desarrollo cultural con el objetivo de satisfacer las necesidades de la formación o educación.

#### **6.1.5.- Diversidades culturales**

La diversidad cultural es un principio que reconoce y legitima las diferencias culturales entre diversos grupos humanos, así como la existencia, convivencia e interacción entre diferentes culturas dentro de un mismo espacio geográfico (Pérez, 2019).

A través de la diversidad cultural se pueden apreciar las diferentes expresiones culturales propias de un pueblo, país o región que, a su vez, han sido modificadas o afectadas por las expresiones culturales provenientes de otros territorios gracias a diversos factores.

Por ello, se puede afirmar que la diversidad cultural posee la cualidad de aceptar y compartir, de manera recíproca, características propias de una u otra cultura en un espacio geográfico en particular.

#### **6.1.6. Diversidad cultural en Ecuador**

En el Ecuador coexisten catorce nacionalidades y dieciocho pueblos indígenas totalmente diferenciados, los cuales son descendientes de los

grupos originarios que poblaron el territorio ecuatoriano desde hace miles de años y su presencia histórica determina el carácter pluricultural y multiétnico del país, sin embargo, desde la conquista española los derechos históricos y las libertades políticas de estos pueblos han sido constantemente violentadas.

#### **6.1.7. Pueblos indígenas del Ecuador**

Un pueblo, se define como las colectividades originarias, conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que les distinguen de otros sectores de la sociedad ecuatoriana, regidos por sistemas propios de organización social, económica, política y legal.

- Pueblo Huancavilca, ubicados en la Provincia de Santa Elena y la Provincia del Guayas.
- Pueblo Manta, ubicados en la Provincia de Manabí y en la Provincia del Guayas.
- Pueblo Karanki, ubicados en la Provincia de Imbabura.
- Pueblo Otavalo, ubicados en la Provincia de Imbabura.
- Pueblo Natabuela, ubicados en la Provincia de Imbabura.
- Pueblo Kayambi, ubicados en las Provincia de Pichincha, Imbabura y Napo.
- Pueblo Kitu Kara, ubicados en la Provincia de Pichincha.
- Pueblo Panzaleo, ubicados en la Provincia de Tungurahua.
- Pueblo Chibuleo, ubicados en la Provincia de Tungurahua.
- Pueblo Kisapincha, ubicados en la Provincia de Tungurahua.
- Pueblo Salasaka, ubicados en la Provincia de Tungurahua.
- Pueblo Waranka, ubicados en la Provincia de Bolívar.
- Pueblo Puruwá, ubicados en la Provincia de Chimborazo.
- Pueblo Kañari, ubicados en las Provincia de Cañar y Azuay.
- Pueblo Palta, ubicados en la Provincia de Loja.

- Pueblo Saraguro, ubicados en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe.
- Pueblo Cofán, ubicados en la Provincia de Sucumbíos.
- Pueblo Siona - Secoya, ubicados en la Provincia de Sucumbíos.

### **6.1.8 Nacionalidades Indígenas del Ecuador**

Una nacionalidad es un conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que tienen una identidad histórica, idioma, y culturas comunes, que viven en un territorio determinado mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad.

- Nacionalidad Épera, ubicados en la provincia de Esmeraldas.
- Nacionalidad Chachis, ubicados en la provincia de Esmeraldas.
- Nacionalidad Awá, ubicados en las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura.
- Nacionalidad Tsáchila, ubicados en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchila.
- Nacionalidad Kichwa Sierra, ubicados en las provincias de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Cañar, Azuay, Chimborazo, Loja, Zamora, Napo; y la Nacionalidad Kichwa Amazónica, ubicadas en las provincias de Sucumbíos, Napo, Orellana y Pastaza.
- Nacionalidad Shuar, ubicados en las provincias de Morona, Zamora, Pastaza, Napo, Orellana, Sucumbíos, Guayas, Esmeraldas.
- Nacionalidad Cofán, ubicados en la provincia de Sucumbíos.
- Nacionalidad Siona, ubicados en la provincia de Sucumbíos.
- Nacionalidad Secoya, ubicados en la provincia de Sucumbíos.
- Nacionalidad Huaorani, ubicados en las provincias de Orellana, Pastaza y Napo.
- Nacionalidad Zápara, ubicados en la provincia de Pastaza.

- Nacionalidad Andoa, ubicados en la provincia de Pastaza.
- Nacionalidad Shiwiar, ubicados en la provincia de Pastaza.
- Nacionalidad Achuar, ubicados en las provincias de Pastaza y Morona

### **6.1.9. Interculturalidad**

A juicio de, (Aceldo, 2021) la interculturalidad se puede mencionar que es aquello que hace referencia a la pluralidad de culturas que conviven, se interrelacionan y comparten en determinado contexto y localidad, mientras que la RAE define a la interculturalidad como “a la relación entre culturas”. este término engloba a toda situación de relación que existe entre dos o más culturas, sin preponderarse una de la otra, puesto que todos poseen los mismos derechos y obligaciones constitucionales.

La interculturalidad va mucho más allá de la coexistencia o el diálogo de culturas; es una relación sostenida entre ellas. Es una búsqueda expresa de superación de prejuicios, del racismo, de las desigualdades y las asimetrías que caracterizan al país, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes.

Una sociedad intercultural es aquella en donde se da un proceso dinámico, sostenido y permanente de relación, comunicación y aprendizaje mutuo. Allí se da un esfuerzo colectivo y consciente por desarrollar las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, más allá de actitudes individuales y colectivas que mantienen el desprecio, el etnocentrismo, la explotación económica y la desigualdad social.

La interculturalidad no es tolerarse mutuamente, sino construir puentes de relación e instituciones que garanticen la diversidad, pero también la interrelación creativa. No es solo reconocer al «otro» sino, también, entender que la relación enriquece a todo el conglomerado social, creando

un espacio no solo de contacto sino de generación de una nueva realidad común. (Fenocin, 2018).

Teniendo en cuenta a, (Rodríguez C. M., 2017) en Ecuador, las primeras experiencias de educación intercultural bilingüe (EIB) se remontan a los años cuarenta del siglo pasado, pero fue a partir de los años sesenta y setenta cuando empezaron a experimentar un mayor avance a través de la acción de algunas ONG de la Iglesia católica más progresista, y de iniciativas indígenas privadas. (p.2).

En este nuevo modelo de Estado, la interculturalidad y la plurinacionalidad, como principios refundacionales de la nación, permitirían acabar con las estructuras de dominación colonial a través de las cuales el grupo socio-cultural hegemónico (blanco-mestizo) ha subalternizado a los “otros” (indígenas y afroecuatorianos); es decir, se persigue la ruptura con las estructuras monoculturales y neoliberales que responden a los intereses de un solo grupo socio-cultural, para satisfacer las necesidades plurales y diversas de una sociedad como la ecuatoriana. (Rodríguez & Peleteiro, 2020).

El Ecuador, rico en diversidad étnica cultural, cuenta con 17 pueblos y nacionalidades en la Costa, Sierra y Amazonia: Aunque muchas personas se refieren como sinónimos a los términos nacionalidad y pueblos indígenas, es importante distinguir los mismos. (UIDE, 2020)

De acuerdo al Ministerio de Cultura y Patrimonio, la diferencia entre estos conceptos es la siguiente:

***Nacionalidad indígena:*** las nacionalidades son colectivos humanos que comparten vínculos históricos, económicos, políticos y culturales; gobierno propio y formas de organización social y tienen sistemas propios de administración que les otorga una relativa autonomía, que comprende la

administración del territorio, la justicia, valores de la cultura y manejo del idioma, como elementos básicos de su identidad”.

***Pueblo indígena:*** los pueblos son colectivos que forman parte o no de una nacionalidad y que guardan determinadas particularidades étnico culturales. Es el conjunto de comunidades que comparten una misma historia, costumbres, modos de vida, idioma, indumentaria, cosmovisión colectiva a través de su comunidad, gobierno comunitario, en su territorio. (UIDE, 2020).

## **6.2.- Pandemia**

En cuanto a, pandemia la Organización Mundial de la Salud (OMS), en marzo del 2020 declaró en todo el mundo como pandemia la enfermedad de la Covid-19 o coronavirus, afectando a las diferentes actividades económicas, productivas, comerciales, sociales, turísticas y principalmente las educativas a nivel nacional e internacional, y con ello, las consecuencias que esta pandemia ha ocasionado. (OMS, 2020).

La patología por covid-19 (COVID-19) es una patología infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. La mayor parte de los individuos infectados por el virus experimentarán una patología respiratoria de leve a moderada y se recuperarán sin solicitar un procedimiento particular. La mejor forma de prevenir y ralentizar la transmisión es estar bien comunicado sobre la patología y cómo se propaga el virus. Estas partículas van a partir de gotículas respiratorias mayores hasta los aerosoles más pequeños. Es fundamental adoptar buenas prácticas respiratorias, ejemplificando, tosiendo en la parte interna del codo flexionado, y quedarse en el hogar y autoaislarse hasta recuperarse si se siente mal. (OMS, 2020).

Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV). Un nuevo coronavirus es una nueva cepa de coronavirus que no se había encontrado antes en el ser humano.

Como consecuencia de aquello y en afán de precautelar la salud de los habitantes, el Gobierno del Ecuador decreto permanecer bajo cuarentena y aislamiento social en todo el territorio nacional, esta situación provocó que los diferentes sectores públicos y privados en diferentes áreas realicen sus actividades laborales a través de teletrabajo; por lo cual el sector educativo no estuvo exento de esta problemática, lo que generó que la educación en todos los niveles y especialmente el superior labore utilizando el sistema de educación virtual o en línea. (Ceballos, Arévalo, & Giraldo, 2012).

Nuestro comentario sería que la pandemia nos obligó a estar en casa erradicando interacciones sociales, que muchas de las veces han generado consecuencias negativas tanto de manera mental, física y para la salud de acuerdo a los noticieros y medios de prensa en donde se sugería para no alcanzar estas afectaciones tratar de realizar ejercicios para cuidar nuestra salud tanto personal como familiar.

## **6.2.- Teoría legal**

Resulta oportuno mencionar que la educación intercultural, se encuentra garantizada por la Constitucional y avalado por la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe conformado por una estructura propia, adjunta al Ministerio de Educación encargada de generar las directrices educativas para pueblos y nacionalidades indígenas que coexisten en el territorio ecuatoriano.

Según (OIT, 1989) el Convenio núm. 169 estipula que los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación (Artículo 3.1). Esto incluye los derechos laborales y el acceso al trabajo, ya sea en la economía formal o informal.

La (UNESCO, 2021), proclama en su artículo 1 Artículo 1 que los indígenas tienen derecho, como pueblos o como individuos, al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las normas internacionales de derechos humanos. Así también en su artículo 2 reza que los pueblos y los individuos indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la fundada en su origen o identidad indígenas.

Así mismo la Asamblea General (UNESCO, 2021), Guiada por los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y la buena fe en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los Estados de conformidad con la Carta,

Afirmando que los pueblos indígenas son iguales a todos los demás pueblos y reconociendo al mismo tiempo el derecho de todos los pueblos a ser diferentes, a considerarse a sí mismos diferentes y a ser respetados como tales, Afirmando también que todos los pueblos contribuyen a la diversidad y riqueza de las civilizaciones y culturas, que constituyen el patrimonio común de la humanidad.

Afirmando además que todas las doctrinas, políticas y prácticas basadas en la superioridad de determinados pueblos o individuos o que la propugnan aduciendo razones de origen nacional o diferencias raciales, religiosas,

étnicas o culturales son racistas, científicamente falsas, jurídicamente inválidas, moralmente condenables y socialmente injustas.

Reafirmando que, en el ejercicio de sus derechos, los pueblos indígenas deben estar libres de toda forma de discriminación, Preocupada por el hecho de que los pueblos indígenas han sufrido injusticias históricas como resultado, entre otras cosas, de la colonización y de haber sido desposeídos de sus tierras, territorios y recursos, lo que les ha impedido ejercer, en particular, su derecho al desarrollo de conformidad con sus propias necesidades e intereses.

Reconociendo la urgente necesidad de respetar y promover los derechos intrínsecos de los pueblos indígenas, que derivan de sus estructuras políticas, económicas y sociales y de sus culturas, de sus tradiciones espirituales, de su historia y de su filosofía, especialmente los derechos a sus tierras, territorios y recursos.

Reconociendo también la urgente necesidad de respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas afirmados en tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos con los Estados.

Celebrando que los pueblos indígenas se estén organizando para promover su desarrollo político, económico, social y cultural y para poner fin a todas las formas de discriminación y opresión dondequiera que ocurran.

Convencida de que, si los pueblos indígenas controlan los acontecimientos que los afecten a ellos y a sus tierras, territorios y recursos podrán mantener y reforzar sus instituciones, culturas y tradiciones y promover su desarrollo de acuerdo con sus aspiraciones y necesidades.

Reconociendo que el respeto de los conocimientos, las culturas y las prácticas tradicionales indígenas contribuye al desarrollo sostenible y equitativo y a la ordenación adecuada del medio ambiente.

Luego la (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2007 - 2008), crea la nueva Constitución del Ecuador denominada oficialmente como Constitución de la República del Ecuador en donde en su artículo 68 (capítulo 4, sección octava) afirma que “el sistema nacional de educación que incluye programas de enseñanza conformes a la diversidad del país, incorporando un refuerzo a los derechos de los pueblos indígenas y afroecuatorianos de nuestro país. p. (136).

Afirmando también que todos los pueblos contribuyen a la diversidad y riqueza de las civilizaciones y culturas, que constituyen el patrimonio común de la humanidad.

Afirmando además que todas las doctrinas, políticas y prácticas basadas en la superioridad de determinados pueblos o individuos o que la propugnan aduciendo razones de origen nacional o diferencias raciales, religiosas, étnicas o culturales son racistas, científicamente falsas, jurídicamente inválidas, moralmente condenables y socialmente injustas.

Reafirmando que, en el ejercicio de sus derechos, los pueblos indígenas deben estar libres de toda forma de discriminación.

Preocupada por el hecho de que los pueblos indígenas han sufrido injusticias históricas como resultado, entre otras cosas, de la colonización y de haber sido desposeídos de sus tierras, territorios y recursos, lo que les ha impedido ejercer, en particular, su derecho al desarrollo de conformidad con sus propias necesidades e intereses.

Reconociendo la urgente necesidad de respetar y promover los derechos intrínsecos de los pueblos indígenas, que derivan de sus estructuras políticas, económicas y sociales y de sus culturas, de sus tradiciones espirituales, de su historia y de su filosofía, especialmente los derechos a sus tierras, territorios y recursos.

Reconociendo también la urgente necesidad de respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas afirmados en tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos con los Estados.

Celebrando que los pueblos indígenas se estén organizando para promover su desarrollo político, económico, social y cultural y para poner fin a todas las formas de discriminación y opresión dondequiera que ocurran.

Convencida de que si los pueblos indígenas controlan los acontecimientos que los afecten a ellos y a sus tierras, territorios y recursos podrán mantener y reforzar sus instituciones, culturas y tradiciones y promover su desarrollo de acuerdo con sus aspiraciones y necesidades.

Reconociendo que el respeto de los conocimientos, las culturas y las prácticas tradicionales indígenas contribuye al desarrollo sostenible y equitativo y a la ordenación adecuada del medio ambiente.

Según (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2016) de los fundamentos, objetivos y fines del sistema de educación intercultural bilingüe Art. 79.- Fundamentos. - El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe se sustenta en los siguientes fundamentos, que se transversalizan en el Sistema Nacional de Educación:

- a. Respeto y cuidado a la Pachamama;
- b. Respeto a los derechos individuales, colectivos, culturales y lingüísticos de las personas;

- c. Reconocimiento de la familia y la comunidad como el sustento de la identidad cultural y lingüística;
- d. Reconocimiento de la Interculturalidad, entendida como la coexistencia e interacción equitativa, que fomenta la unidad en la diversidad, la valoración mutua entre las personas, nacionalidades y pueblos en el contexto nacional e internacional;
- e. Reconocimiento de la reciprocidad como un elemento que articula la gestión educativa a través de la convivencia y desarrollo integral de la comunidad vinculada con el centro educativo comunitario; y,
- f. Reconocimiento de la autodeterminación como el Derecho de las nacionalidades y pueblos que garantiza la educación como eje fundamental en la continuidad del desarrollo socio-económico, cultural y lingüístico. (p.12).

La (LOEI, 2016) en el título IV. de la Educación Intercultural Bilingüe Art. 77.- Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. - El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB) es parte sustancial del Sistema Nacional de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe, de manera desconcentrada y con respeto a los derechos de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas. (p.95).

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe comprende el conjunto articulado de todas las políticas, normas e integrantes de la comunidad educativa desde el nivel comunitario, circuitos educativos, distrital y zonal, que tengan relación directa con los procesos de aprendizajes en idiomas ancestrales y oficiales.

**Art. 78.-** El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe viabiliza el ejercicio de los derechos colectivos de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades; se fundamenta en el carácter intercultural, plurinacional y plurilingüe del Estado, en concordancia con sus políticas públicas y los

tratados e instrumentos internacionales. Tiene por objetivo aplicar, desarrollar y promover las políticas públicas de Educación Intercultural Bilingüe con la participación comunitaria y los actores sociales que incluye a los gobiernos escolares comunitarios, para garantizar el Buen Vivir en el Estado plurinacional.

En 1988 se crea la “Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe” (DINEIB). Esto constituyó una legitimidad a partir de la institucionalización, en donde se toma en cuenta la excesiva burocracia y mirada uninacional y vertical desde el Estado y la asimilación (CONAIE, 1988).

En 1990, el movimiento indígena y en particular la “Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador” (CONAIE) exigió al estado ecuatoriano que tomaran en cuenta sus derechos e intereses particulares en la educación de los niños indígenas. Es entonces que se empieza a trabajar por un sistema de EIB (Educación Intercultural Bilingüe) propio, aunque no concluyente ni propiciador de la interculturalidad. Esta educación multiculturalista, intentaba revitalizar a la propia cultura, sin embargo, muchas veces los mismos docentes, estudiantes y padres de familia estuvieron en desacuerdo con el tipo de educación (CONAIE, 1988)

Según (Ministerio de Educación, 2020) informó sobre “Plan educativo: aprendamos juntos en casa” en donde los docentes, estudiantes y padres de familia deben cumplir hasta que finalice la pandemia esta guía a nivel nacional oferta los diferentes contenidos por niveles educativos desde inicial hasta bachillerato acompañada de consejos en sus diferentes actividades que deben realizar los estudiantes.

### **6.3.- Teoría referencial**

Teniendo en cuenta a, (PDIOT, 2018), el cantón Guaranda tiene una superficie de 189.209 has, se divide en tres parroquias urbanas: Ángel Polibio Chávez, Gabriel Ignacio Veintimilla y Guanujo; con una superficie de 2.150 has de área urbana, cuenta con ocho parroquias rurales: Salinas, Simiatug, Facundo Vela, San Luis de Pambil, San Simón, San Lorenzo, Santa Fé y Julio Moreno. En el año 90 se une Guaranda con Guanujo y la conformación de las ciudadelas al contorno de la Universidad Estatal de Bolívar hasta la actualidad.

En la actualidad a través del Acuerdo Ministerial N° 020-12 del 25 de enero del 2012 suscrita por la Prof. Gloria Vidal Illingworth ministra de educación donde indica nominar y autorizar el cambio de nombres a las instituciones educativas de su jurisdicción el cambio de nombre a la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Surupucyu” de manera temporal a Unidad Educativa Temporal Intercultural Bilingüe “Surupucyu”.

La Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Surupucyu” fue creada durante el gobierno del Dr. Rodrigo Borja C., presidente constitucional de la República del Ecuador, mediante Acuerdo Ministerial N.- 3458, publicado el 2 de agosto de 1990, teniendo la denominación de Colegio Intercultural Bilingüe “Sin Nombre”, con jornada vespertina, dando la posibilidad de iniciar con el primer curso del Ciclo Básico-, siendo Ministro de Educación y Cultura el Arq. Alfredo Vera A. en el gobierno del Dr. Rodrigo Borja C., con un universo poblacional estudiantil de 120 estudiantes, divididos en tres paralelos, cada uno de ellos con 40 alumnos, e iniciando sus labores en las aulas vecinas de la Escuela “Humberto Vacas Gómez”. (Educación, 2021)

Mediante Acuerdo Ministerial N.- 052, con fecha 9 de junio de 1993, se legaliza el funcionamiento del Segundo y Tercer curso del Ciclo Básico, así como también se crea el Ciclo Diversificado, con el Bachillerato Técnico; y, la Especialidad Técnico Agropecuario Popular; esto a partir

del año lectivo 1993- 1994, siendo el Lic. Gabriel Pazmiño Armijos, ministro de educación y cultura (e), con 36 educandos.

Posteriormente a través del Acuerdo N.- 23 expedido por el Lic. Luis Arango, en calidad de Director Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, resuelve, legalizar, por medio de Régimen Escolar de la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Bolívar, el funcionamiento del segundo curso del Ciclo Diversificado, del Colegio Intercultural Bilingüe “Surupucyu”, con el Bachillerato Técnico, especialidad Agropecuario Popular, el mismo que inició el año lectivo 1994 - 1995, previa la presentación de todos los documentos reglamentarios.

Está ubicado en el recinto Surupucyu, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar, en el Km. 13 vía Guaranda-Ambato, en las siguientes coordenadas: X.- 17m0724547 Y.- 9833793. Limita al Norte con la comunidad de Lindero Loma y Pangua; al Sur con la comunidad Manzanapamba; al Este con la comunidad de Quinoa ~~Ca~~ Oeste con la comunidad Sinche Chico. (Educación, 2021)

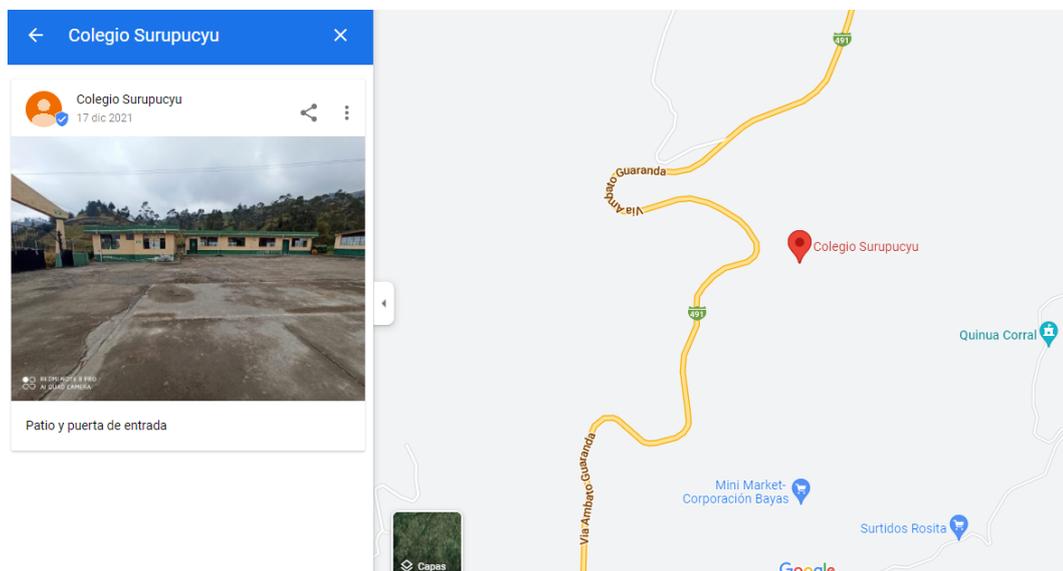
Finalmente, la Unidad Educativa Surupucyu mediante Resolución N°. MINEDUC-CZ5-2016-00370-R de fecha Milagro, 27 de enero 2016 firmado por Isabel Alexandra Jaramillo Granda Coordinadora Zonal de Educación – Zona 5, se crea la oferta educativa del Bachillerato General Unificado en Ciencias. (Educación, 2021)

En cuanto a la actividad comercial del por mayor y menor se dedica un 16% de la población, las actividades comerciales en la zona dinamizan la economía ya que existen almacenes de abastos, ropa, insumos agropecuarios, enceres, panaderías, restaurantes, expendio de granos, farmacias, peluquerías, mueblerías, ferreterías además de la feria ganadera y agrícola que moviliza recursos en la zona. (PDIOT, 2018).

El uso de suelo para vivienda representa un 56%, que tiende a disminuir frente a la actividad comercial, mientras que en el área de segundo orden el porcentaje de vivienda tiene niveles de ocupación más altos. El cambio de uso de residencial a comercial en los inmuebles ha generado varios impactos negativos de carácter estético, formal y visual pero también lo ha beneficiado a través de la dinamización del sector comercial y productivo; por lo que es importante prestarle la debida atención ya que la actividad comercial se ha ido incrementando desmesuradamente en los últimos años. (PDIOT, 2018).

El Plan Nacional de Desarrollo y la planificación a largo plazo, el garantizar una vida digna para todas las personas, además de ser un mandato constitucional, es un imperativo moral El garantizar una vida digna para todas las personas, además de ser un mandato constitucional, es un imperativo moral.

Figura 1. Mapa geo refenciado de la Unidad Educativa Surupucyu



Fuente: Google maps -1.4945755756359662, -78.9724777942015

## 7.- MARCO METODOLÓGICO

La presente investigación tiene una perspectiva teórica como método de investigación, al ser esta etnografía un método de investigación cualitativa se incluyen características como: observación, recolección de datos para ser analizados desde puntos de vistas reales, para ser presentados como resultados obtenidos en el trabajo de campo.

Además, la investigación será de tipo cualitativa, por permitir obtener datos y características relevantes de la virtualidad y la educación intercultural en tiempos de pandemia.

### **7.1.- Enfoque de la investigación**

Bibliográfica, ya que se obtendrán información desde diferentes fuentes de consulta tales como: libros, páginas web, conferencias, artículos de revistas, informes, entrevistas, bases de datos, etc., basados en autores que proporcionan información de verificada calidad.

Por el lugar esta será de campo (Gómez M. , 2009) se lo denomina así por estar en contacto con la población involucrada en la investigación esto se realizó en el segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”, ubicada en la comunidad Surupukyu, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar, en el periodo 2021 – 2022.

La metodología según a utilizarse será interpretativa/cualitativa con enfoque exploratorio, descriptiva, explicativa, bibliográfica con corte longitudinal. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & y Baptista Lucio, 2010)

### **7.2.- Diseño o tipo de estudio**

El tipo de investigación aplicada fue analítica ya que requirió de un análisis de acontecimientos concretos con la finalidad de juzgar y criticar acontecimientos investigados sin alterar sus datos (Hurtado, 2000), además de fue correlacional ya que tuvo como propósito evaluar la relación que exista entre conceptos, categorías o variables en un contexto en particular, es decir, dos variables están correlacionadas cuando al variar una variable la otra varía también.

### **7.3.- Métodos**

Los métodos utilizados en la presente etnografía fueron los siguientes:

**Método deductivo**, se utilizó este método en la investigación por permitir ir de particularidades a una conclusión general y viceversa; es decir se partió de situaciones generales para ser aplicadas en la elaboración de estrategias que permitan aplicar la virtualidad en la educación intercultural en tiempos de pandemia. (Sampieri, 2018)

**Método exploratorio**, con la finalidad de indagar la realidad actual que ha conllevado la virtualidad y la educación intercultural en tiempos de pandemia con los estudiantes del Segundo año de Bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”. (Sampieri, 2018)

**Método analítico**, mismo que permitió la comprensión del problema como tal, para esto se requirió de un análisis de las variables y sus características que influyen o dan como resultado sobre la problemática planteada. (Sampieri, 2018).

**Método descriptivo**, por permitir describir un problema pedagógico con sus particulares, causas y resultados, con el propósito de narrar situaciones

y sucesos, es decir como es y cómo se manifiesta determinado fenómeno de la virtualidad. (Sampieri, 2018).

**Método explicativo**, por permitir explicar los diferentes puntos de vista de los involucrados de una manera cualitativa y cuantitativa. (Sampieri, 2018).

#### **7.4.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En esta etnografía se realizó una guía de entrevista estructura con preguntas de apertura, orientadoras y reflexión que nos permita auscultar información relevante para el presente trabajo de una amañera rápida y eficiente. (Ugalde Binda & Balbastre Benavent, 2013).

**La Observación**, esta técnica utilizada durante el desarrollo teórico y práctico del trabajo investigativo, debido al momento y a la participación se desglosan en dos:

**Observación Directa**, aplicada al momento de aplicar el instrumento de recolección de datos como fue el cuestionario a través de la técnica de la entrevista en donde los estudiantes se limitaron a escuchar y analizar las respuestas por parte de los involucrados en la investigación.

**Observación participante**, Esta surgió al momento que se aplicó la interacción entre él y la entrevistadora tuvieron contacto con los estudiantes misma que permitió realizar la recolección de información.

**La Entrevista**, permitió la comunicación interpersonal entre los investigadores y estudiantes para recolectar la información sobre

revelamientos de lo relacionado a la virtualidad y la educación en su unidad educativa, esta estuvo estructurada por medio de un cuestionario con 12 ítems.

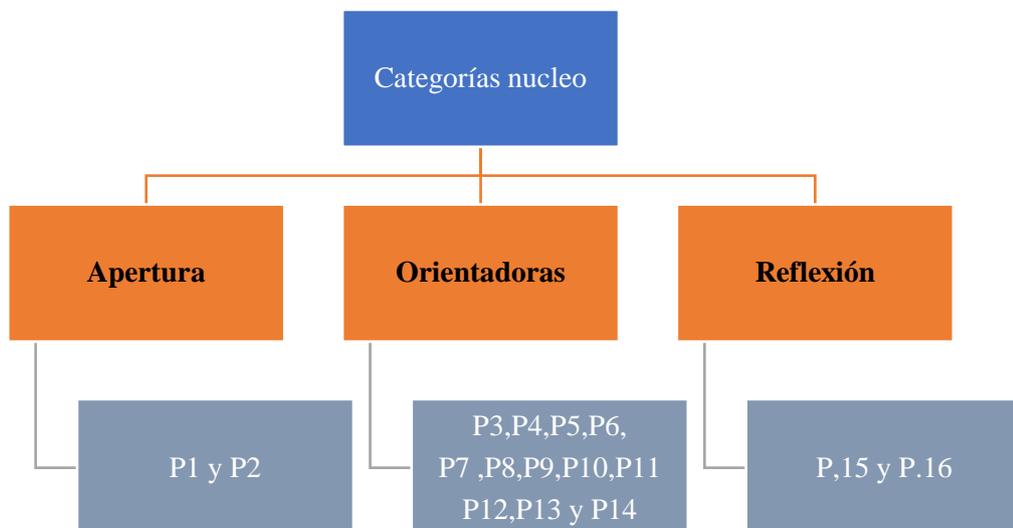
#### 7.4.- Universo y muestra

La población y muestra de estudio fueron nueve estudiantes del Segundo Año de Bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu” a quienes se les aplicara encuestas cuyos resultados permitieron la validación. (McMillan & Schumacher, 2005).

### 8.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 1.- Análisis de la información Atlas Ti.

**Figura 1 Categorías.** – Núcleo de estudio “Virtualidad y educación intercultural en tiempos de pandemia en estudiantes del Segundo año de Bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”, ubicada en la comunidad Surupukyu, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar, en el periodo académico noviembre 2021 – marzo 2022”.



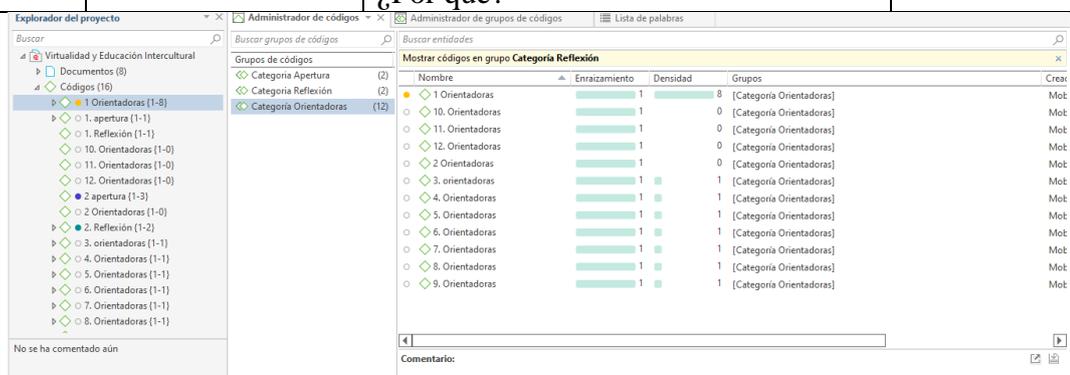
Elaborado por: Jhomayra Allison Galeas Pazmiño y Víctor Hugo Carrera Garofalo, 2022

Fuentes: Entrevistas

## 2.- Cuadro de codificación axial

NO.	CATEGORÍA	BASE TEÓRICA	CÓDIGO
1	Sentimiento clases virtuales	¿Explique con sus propias palabras como se siente en las clases virtuales?	P1 - Apertura
2	Experiencia virtualidad	Relate, ¿Cuál ha sido su experiencia de las clases virtuales durante la pandemia?	P2 – Apertura
3	Cobertura de internet	¿Desde su punto de vista en su hogar existe los medios necesarios y cobertura a internet para recibir las clases virtuales? ¿Porque si y porque no?	P3 – Orientadoras
4	Organización para recibir clases	¿En estos tiempos de pandemia cómo se organizó para recibir sus clases vía virtualidad?	P4 – Orientadoras
5	Comprensión de clases virtuales	¿Qué hace usted cuando no comprende algunos temas de las asignaturas por virtualidad?	P5 – Orientadoras
6	Las herramientas tecnológicas	¿Cree usted que en la virtualidad al hacer uso de las diferentes herramientas tecnológicas le ha permitido fortalecer su aprendizaje de una manera eficaz? ¿por qué?	P6 – Orientadoras
7	Ha sido ideal clases virtuales	¿Considera usted que la modalidad de educación virtual en tiempos de pandemia ha sido ideal para recibir sus clases? ¿Por qué?	P7 – Orientadoras
8	Problemas para realizar tareas	¿Especifique algunos problemas que tiene usted para realizar las tareas enviadas por sus docentes en tiempos de virtualidad?	P8 – Orientadoras
9	Recursos tecnológicos y metodológicos	¿Mencione los recursos tecnológicos y metodológicos que utilizan los docentes para facilitar los interaprendizajes virtuales?	P9 – Orientadoras
10	Interés y motivación.	¿La virtualidad ha incrementado su interés y motivación en sus clases? ¿Por qué?	P10 – Orientadoras
11	Interaprendizajes virtuales	¿Usted se siente preparado para afrontar los interaprendizajes virtuales mientras perdure esta modalidad de educación?	P11 – Orientadoras
12	Contagio de	¿Usted si se contagió del Covid-19?	P12 –

	Covid-19	¿Cómo recibió sus clases en la virtualidad?	Orientadoras
13	Internet en la Unidad Educativa	¿Su Unidad Educativa dispuso de internet para facilitar el interaprendizaje de los estudiantes? Sí, No ¿Por qué?	P13 – Orientadoras
14	Apoyo familiar	¿Existe el apoyo de su familia en el proceso de interaprendizaje virtual?	P14 – Orientadoras
15	Sentimiento sobre virtualidad	¿Se siente usted a gusto de recibir su educación de manera virtual? ¿Por qué?	P15 – Reflexión
16	Debería continuar con virtualidad	¿Considera usted que se debería continuar con esta modalidad virtual? ¿Por qué?	P16 – Reflexión



Fuente: Software Atlas TI.

**Cuadro No.1.** Asociación de Categoría núcleo de estudio “Experiencias sobre Virtualidad y educación intercultural en tiempos de pandemia” periodo académico noviembre 2021 – marzo 2022.

Pregunta	Categoría	Subcategoría
¿Explique con sus propias palabras como se siente en las clases virtuales?	Apertura	Sentimiento clases virtuales
Relate, ¿Cuál ha sido su experiencia de las clases virtuales durante la pandemia?		Experiencia virtualidad
¿Desde su punto de vista en su hogar existe los medios necesarios y cobertura a internet para recibir las clases virtuales? ¿Porque si y porque no?	Orientadoras	Cobertura de internet
¿En estos tiempos de pandemia cómo se organizó para recibir sus clases vía virtualidad?		Organización para recibir clases
¿Qué hace usted cuando no comprende algunos temas de las asignaturas por virtualidad?		Comprensión de clases virtuales

¿Cree usted que en la virtualidad al hacer uso de las diferentes herramientas tecnológicas le ha permitido fortalecer su aprendizaje de una manera eficaz? ¿por qué?		Las herramientas tecnológicas
¿Considera usted que la modalidad de educación virtual en tiempos de pandemia ha sido ideal para recibir sus clases? ¿Por qué?		Ha sido ideal clases virtuales
¿Especifique algunos problemas que tiene usted para realizar las tareas enviadas por sus docentes en tiempos de virtualidad?		Problemas para realizar tareas
¿Mencione los recursos tecnológicos y metodológicos que utilizan los docentes para facilitar los interaprendizajes virtuales?		Recursos tecnológicos y metodológicos
¿La virtualidad ha incrementado su interés y motivación en sus clases? ¿Por qué?		Interés y motivación.
¿Usted se siente preparado para afrontar los interaprendizajes virtuales mientras perdure esta modalidad de educación?		Interaprendizajes virtuales
¿Usted si se contagió del Covid-19? ¿Cómo recibió sus clases en la virtualidad?		Contagio de Covid-19
¿Su Unidad Educativa dispuso de internet para facilitar el interaprendizaje de los estudiantes? Sí, No ¿Por qué?		Internet en la Unidad Educativa
¿Existe el apoyo de su familia en el proceso de interaprendizaje virtual?		Apoyo familiar
¿Se siente usted a gusto de recibir su educación de manera virtual? ¿Por qué?	<b>Reflexión</b>	Sentimiento sobre virtualidad
¿Considera usted que se debería continuar con esta modalidad virtual? ¿Por qué?		Debería continuar con virtualidad

**Elaborado por:** Jhomayra Allison Galeas Pazmiño y Víctor Hugo Carrera Garofalo

**Fuente:** Entrevistas

## 2. RESULTADOS OBTENIDOS DE ATLAS TI

# Proyecto

Nombre:	Virtualidad y Educación Intercultural
Creado:	2/3/2022 16:38:51 por Mobile46
Modificado:	10/3/2022 19:21:41 por Mobile46
Escondido:	No
Documentos:	8
Códigos:	16
Citas:	16
Memos:	1

**Fuente:** Software Atlas TI

### **Pregunta No. 1 – Apertura**

**¿Explique con sus propias palabras como se siente en las clases virtuales?**

#### **Interpretación:**

Los entrevistados afirman que tienen sentimientos de frustración ya que la educación virtual o la virtualidad no es lo mismo que la presencial, acompañado a ello la no presencia de conectividad a la herramienta tecnológica primordial como lo es el internet., a esto se lo debe incrementar la baja economía familia para poder adquirir o solicitar planes telefónicos para poder establecer conexión y poder recibir clases virtuales.

### **Pregunta No. 2 – Apertura**

**Relate, ¿Cuál ha sido su experiencia de las clases virtuales durante la pandemia?**

#### **Interpretación:**

La experiencia por la totalidad de los encuestados fue como respuesta que tienen incomodidad por no poder recibir clases esto debido a la falta de conectividad tanto en sus hogares como en la unidad educativa no existe ni laboratorio de computación para poder asistir a la virtualidad.

### **Pregunta No. 3 – Orientadoras**

**¿Desde su punto de vista en su hogar existe los medios necesarios y cobertura a internet para recibir las clases virtuales? ¿Porque si y porque no?**

**Interpretación:**

Los entrevistados en su totalidad manifiestan que ellos viven en el cerro y lleno de neblina donde no existe cobertura de telefonía y peor aún de internet, y en algunos sectores no existe ni siquiera fluido eléctrico lo que ha complicado aún más la educación en este tiempo de pandemia.

**Pregunta No. 4 – Orientadoras**

**¿En estos tiempos de pandemia cómo se organizó para recibir sus clases vía virtualidad?**

**Interpretación:**

Los entrevistados manifiestan que en nuestra institución educativa los docentes nos dejaban fichas educativas para poderlos desarrollar las actividades, pero dentro de las dificultades encontradas era tener alguien que nos ayude en algunos deberes, los docentes solo dejaban los trabajos y recibían nuestras actividades desarrolladas, pero solo al último cuando a veces se entregaba todos los deberes se recibía las notas no es como la presencialidad que ese momento se obtiene la nota y sabemos dónde existió el error.

**Pregunta No. 5 – Orientadoras**

**¿Qué hace usted cuando no comprende algunos temas de las asignaturas por virtualidad?**

**Interpretación:**

Por lo general nos pedimos ayuda entre compañeros, como también revisar textos estudiantiles o ponernos de acuerdo para solicitar ayuda al docente

mediante mensajes de texto para esto debíamos salir a buscar donde exista señal y pedir a alguien nos den enviando nuestro pedido a nuestro profesor para solicitarle una tutoría y entender la tarea a realizar.

#### **Pregunta No. 6 – Orientadoras**

**¿Cree usted que en la virtualidad al hacer uso de las diferentes herramientas tecnológicas le ha permitido fortalecer su aprendizaje de una manera eficaz? ¿por qué?**

#### **Interpretación:**

Los entrevistados mencionan que con la virtualidad no se entiende mucho se hace más dificultoso realizar tareas, pero este si permite buscar rápido información, pero es como que estuviéramos copiando la información, pero si ha servido para hacer los deberes de matemáticas, inglés y física pero no nos ha permitido saber si está bien o no y se siente dificultoso aprender.

#### **Pregunta No. 7 – Orientadoras**

**¿Considera usted que la modalidad de educación virtual en tiempos de pandemia ha sido ideal para recibir sus clases? ¿Por qué?**

#### **Interpretación:**

Los entrevistados dicen que si ha sido ideal para nosotros en parte está modalidad de educación por permite educarnos y evitar el contagio del COVID entre compañeros y familiares, pero también ha existido dificultades en nuestro aprendizaje porque muchas de las veces no se entendían pese a que el profesor repetía la clase.

**Pregunta No. 8 – Orientadoras**

**¿Especifique algunos problemas que tiene usted para realizar las tareas enviadas por sus docentes en tiempos de virtualidad?**

**Interpretación:**

La totalidad de entrevistados dicen que no poseer internet, además de no poseer dinero para recargas de telefonía, a esto aún más preocupante no existe en la mayoría del sector cobertura de señal para que llegue a nuestros hogares, debíamos salir a buscar cobertura para poder tener acceso a información.

**Pregunta No. 9 – Orientadoras**

**¿Mencione los recursos tecnológicos y metodológicos que utilizan los docentes para facilitar los interaprendizajes virtuales?**

**Interpretación:**

El docente posee celulares, computadores, nos envían por WhatsApp diapositivas, como también utilizan zoom, pero los docentes venían a dejarnos los deberes en la unidad educativa para que nosotros desarrollemos y luego entregábamos para revisión y calificación.

**Pregunta No. 10 – Orientadoras**

**¿La virtualidad ha incrementado su interés y motivación en sus clases? ¿Por qué?**

**Interpretación:**

La mayoría manifiestan que no les interesa porque no se entiende y no se tiene internet y solo vamos a recoger las tareas en el colegio y nos revisaban virtualmente a esto señalar que no se puede hacer los deberes y sacamos malas notas.

**Pregunta No. 11 – Orientadoras**

**¿Usted se siente preparado para afrontar los interaprendizajes virtuales mientras perdure esta modalidad de educación?**

**Interpretación:**

No nos sentimos preparados manifiestan en su totalidad los entrevistados, por no poseer recursos para este tipo de educación tanto en lo tecnológico como en lo económico, y en este tiempo no se aprendía, los docentes no explicaban y solo mandaban tareas a resolver y a más de eso sacamos malas notas, pero de nuestra parte hemos tenido que organizarnos para afrontar este tipo de educación.

**Pregunta No. 12 – Orientadoras**

**¿Usted si se contagió del Covid-19? ¿Cómo recibió sus clases en la virtualidad?**

**Interpretación:**

Solo un 33 por ciento de estudiantes se contagiaron del Covid-19, pero en lo referente a clases virtuales la mayoría o en su totalidad no recibíamos, solo el docente nos dejaba fichas para que desarrollemos trabajos.

**Pregunta No. 13 – Orientadoras**

**¿Su Unidad Educativa dispuso de internet para facilitar el interaprendizaje de los estudiantes? Sí, No ¿Por qué?**

**Interpretación:**

La totalidad de encuestados manifiestan que en nuestra unidad educativa no cuenta con servicio de internet lo que dificultaba la realización de nuestras tareas, pero como esta en repotenciación a futuro pongan internet para beneficio de todos.

**Pregunta No. 14 – Orientadoras**

**¿Existe el apoyo de su familia en el proceso de interaprendizaje virtual?**

**Interpretación:**

Si existe el apoyo, solicitando a vecinos que nos presten el celular para enviar las tareas.

**Pregunta No. 15 – Reflexión**

**¿Se siente usted a gusto de recibir su educación de manera virtual?  
¿Por qué?**

**Interpretación:**

No nos sentimos a gusto porque no se entiende nada y no tenemos recursos para conectarnos y los medios adecuados para este tipo de educación y el rendimiento educativo es bajo.

**Pregunta No. 16 – Reflexión**

**¿Considera usted que se debería continuar con esta modalidad virtual? ¿Por qué?**

**Interpretación:**

No puesto que la mayoría no tenemos internet ni recursos para afrontar este tipo de educación y no aprendimos nada y cuando estábamos presencialmente si aprendíamos

## TABULACIÓN CUANTITATIVA

### Pregunta No. 1 – Apertura

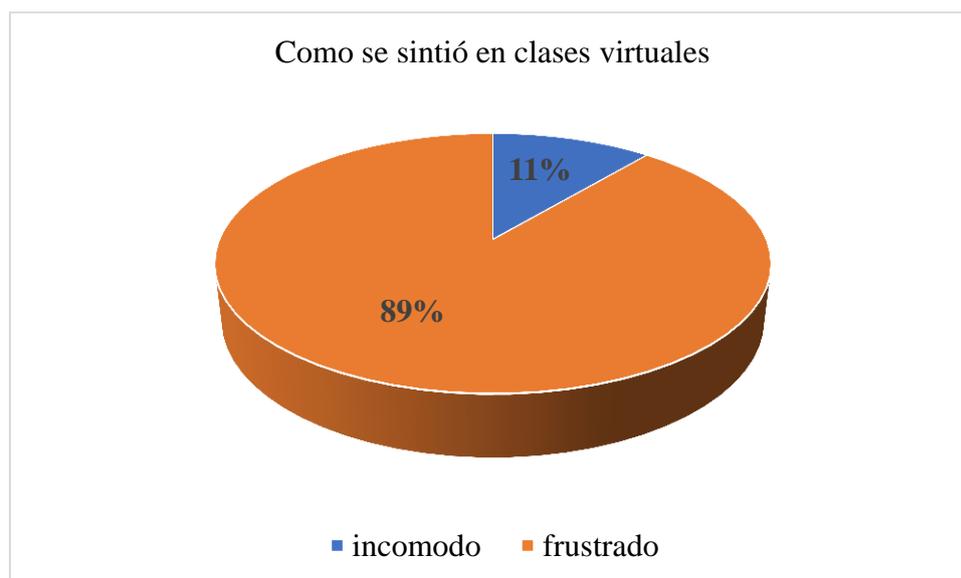
¿Explique con sus propias palabras como se siente en las clases virtuales?

**Tabla No. 1.** Como se siente en las clases virtuales

Ítem	Porcentaje	Total
Incomodo	11	1
Frustrado	89	8
Total	100%	9

Fuente: Entrevista aplicada

**Gráfico No. 1.** Cómo se siente en las clases virtuales



Fuente: Tabla No. 1

### Interpretación.

De acuerdo a la tabla y gráfico No. 1 se puede evidenciar que el 89% de los encuestados se sienten frustrados por no contar con los recursos necesarios para la virtualidad como es el internet y computador o a su vez un dispositivo móvil por motivo a la escasa economía que posee la familia.

## Pregunta No. 2 – Apertura

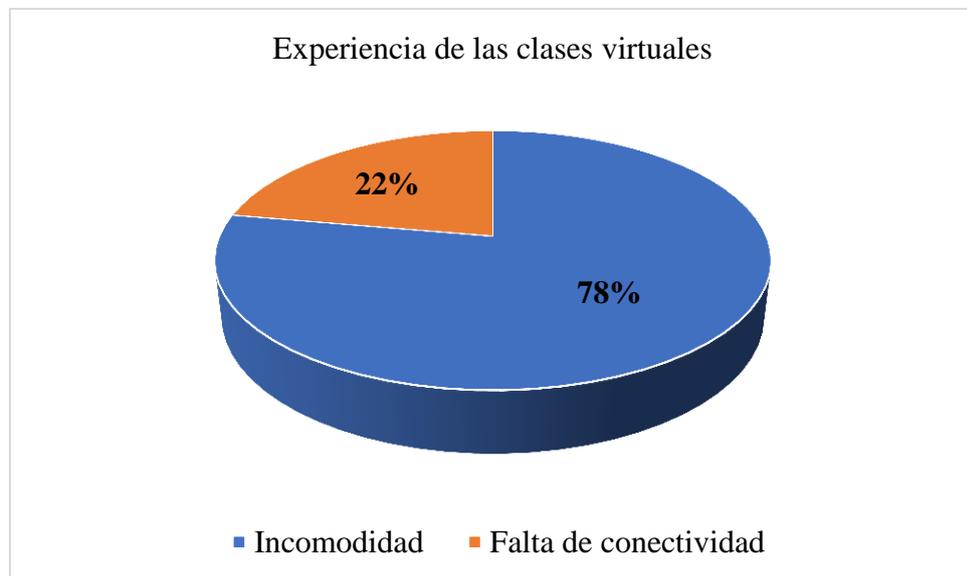
**Relate, ¿Cuál ha sido su experiencia de las clases virtuales durante la pandemia?**

**Tabla No. 2.** Experiencia de las clases virtuales

Ítem	Porcentaje	Total
Incomodidad	22	2
Falta de conectividad	78	7
Total	100%	9

**Fuente:** Entrevista aplicada

**Gráfico No. 2.** Experiencia de las clases virtuales



**Fuente:** Tabla No. 2

### **Interpretación.**

Basados en la gráfica y tabla No. 2 la cual permite reflejar que un 78% de entrevistados tienen disconformidad por parte de los estudiantes; mientras que con un 22% es la falta de internet para poder desarrollar sus diferentes actividades académicas de una manera eficaz.

### Pregunta No. 3 – Orientadoras

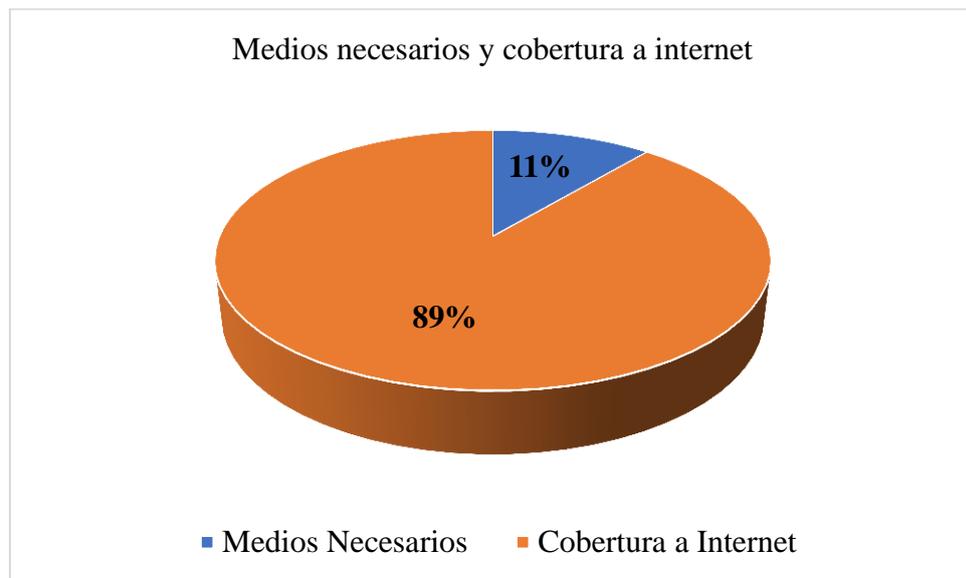
**¿Desde su punto de vista en su hogar existe los medios necesarios y cobertura a internet para recibir las clases virtuales? ¿Porque si y porque no?**

**Tabla No. 3.** Medios necesarios y cobertura de internet

Ítem	Porcentaje	Total
Poseen medios necesarios	11	1
Cobertura a internet	89	8
Total	100%	9

Fuente: Entrevista aplicada

**Gráfico No. 3.** Medios necesarios y cobertura de internet



Fuente: Tabla No. 3

### Interpretación.

En la tabla y grafico No. 3 exteriorizan los encuestados con un 89% que donde ellos residen no existe los medios necesarios y cobertura para acceder a la virtualidad utilizando expresiones propias de ellos ya que

donde ellos viven en el cerro no existe tecnología para recibir las clases virtuales.

#### Pregunta No. 4 – Orientadoras

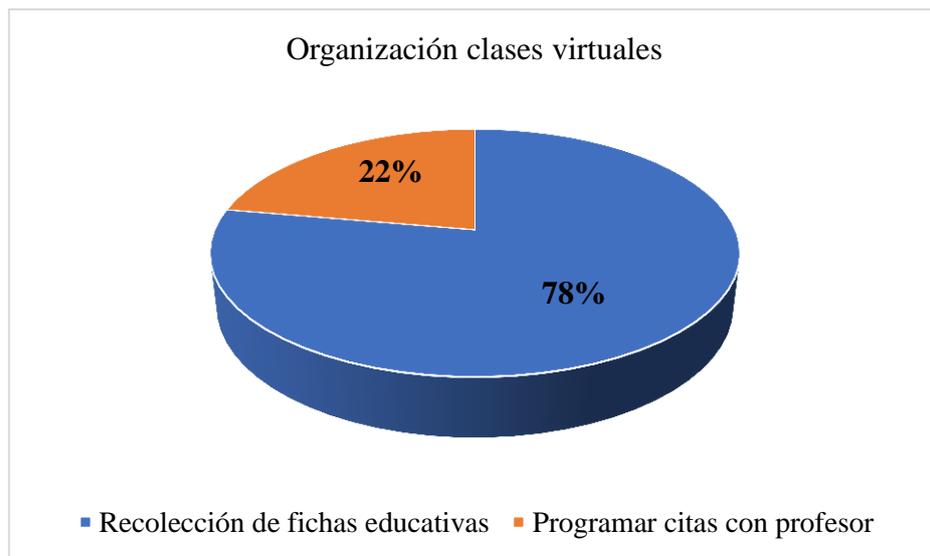
**¿En estos tiempos de pandemia cómo se organizó para recibir sus clases vía virtualidad?**

**Tabla No. 4.** Organización clases virtuales

Ítem	Porcentaje	Total
Recolección de Fichas educativas	78	7
Programar cita con profesor	22	2
Total	100%	9

Fuente: Entrevista aplicada

**Gráfico No. 4.** Organización clases virtuales



Fuente: Tabla No. 4

#### **Interpretación.**

Basados en la tabla y Gráfico No. 4 en este tiempo de pandemia con un porcentaje del 78% los entrevistados optaron en trasladarse hacia la unidad educativa para retirar las fichas que les dejaban los profesores con el fin de desarrollar las actividades académicas; mientras que un porcentaje

reducido con el 22% se programaba citas con el docente para solicitar información detallada para realizar las actividades enviadas por el profesor en las fichas pedagógicas.

**Pregunta No. 5 – Orientadoras**

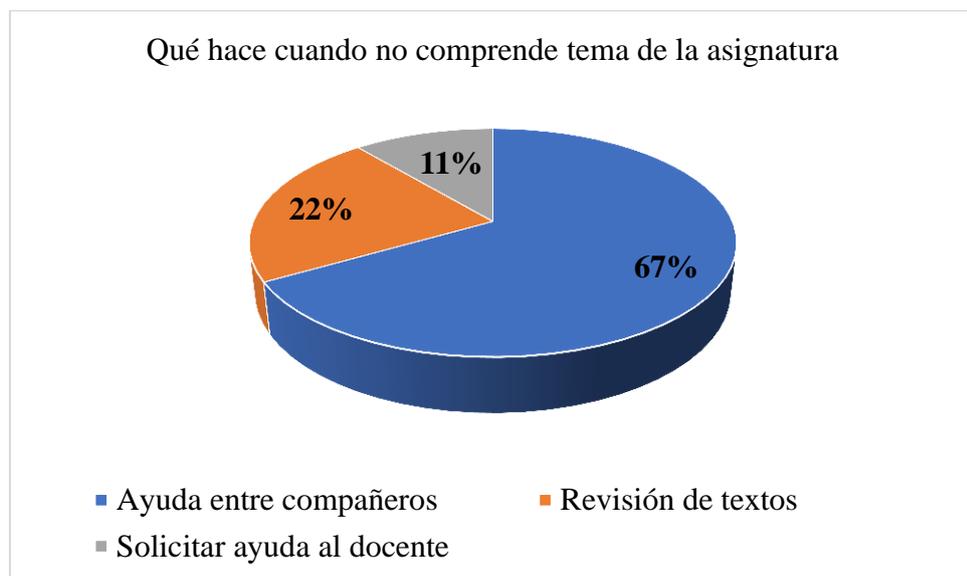
**¿Qué hace usted cuando no comprende algunos temas de las asignaturas por virtualidad?**

**Tabla No. 5.** Que hace cuando no comprende temas de la asignatura

Ítem	Porcentaje	Total
Ayuda entre compañeros	67	6
Revisión de textos	22	2
Solicitar ayuda al docente	11	1
Total	100%	9

Fuente: Entrevista aplicada

**Gráfico No. 5.** Que hace cuando no comprende temas de la asignatura



Fuente: Tabla No. 5

**Interpretación.**

De acuerdo a la tabla y gráfico 5, se puede notar que la mayoría de estudiantes optaban por ayudarse entre compañeros con un porcentaje alto

del 67%, mientras que con un porcentaje reducido del 22% realizan la revisión de textos emitidos por el ministerio de educación y con un porcentaje más bajo del 11% solicitaban ayuda al docente sobre las actividades a desarrollar.

### Pregunta No. 6 – Orientadoras

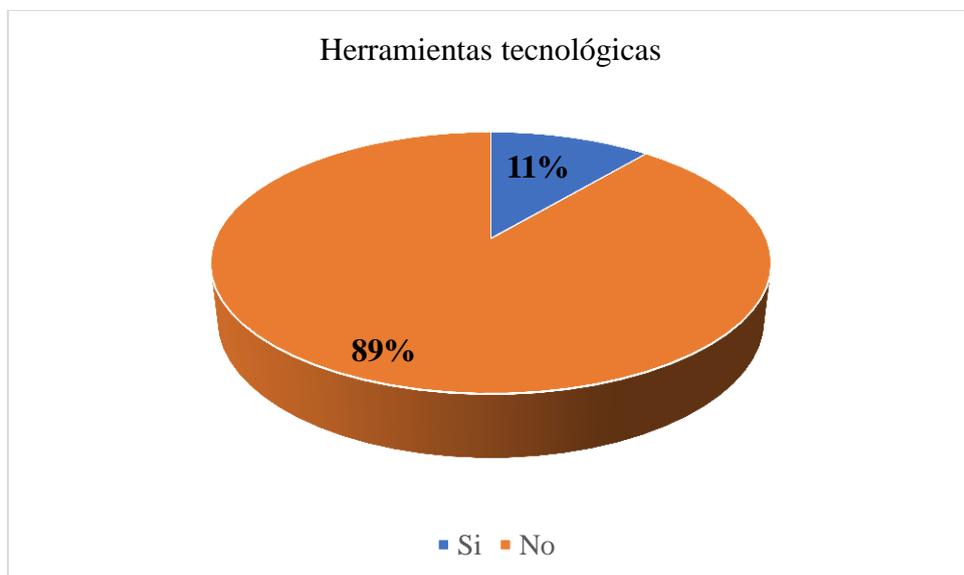
**¿Cree usted que en la virtualidad al hacer uso de las diferentes herramientas tecnológicas le ha permitido fortalecer su aprendizaje de una manera eficaz? ¿por qué?**

**Tabla No. 6.** Herramientas tecnológicas

Ítem	Porcentaje	Total
Si	11	1
No	89	8
Total	100%	9

Fuente: Entrevista aplicada

**Gráfico No. 6.** Herramientas tecnológicas



Fuente: Tabla No. 6.

### Interpretación.

Basados en la Tabla y Gráfico No. 6 con un porcentaje mayoritario del 89% esta virtualidad no ha sido la mayor aleada para los entrevistados por

su dificultad en la realización de tareas, esto debido a que no existe internet como una fuente de consulta tanto a nivel de contenidos como para preguntarles información sobre las diferentes actividades a desarrollar a sus docentes.

### Pregunta No. 7 – Orientadoras

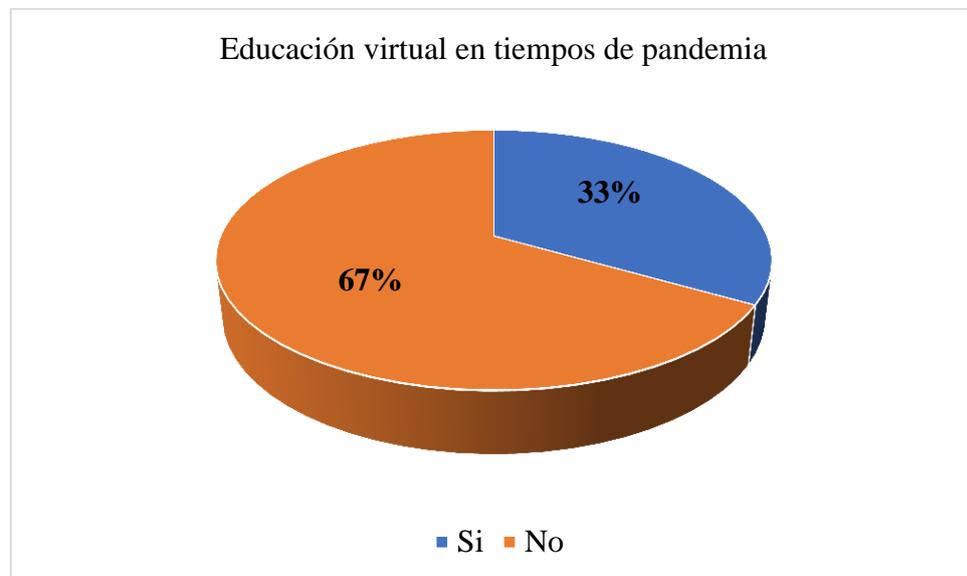
**¿Considera usted que la modalidad de educación virtual en tiempos de pandemia ha sido ideal para recibir sus clases? ¿Por qué?**

**Tabla No. 7.** Educación virtual en tiempos de pandemia

Ítem	Porcentaje	Total
Si	33%	3
No	66%	6
Total	100%	9

Fuente: Entrevista aplicada

**Gráfico No. 7.** Educación virtual en tiempos de pandemia



Fuente: Tabla No. 7

### Interpretación.

De acuerdo a los datos reflejados en la tabla y gráfico No. 7, el 67% de los estudiantes entrevistados manifiestan que ha sido ideal la educación virtual por permitirles seguir estudiando y evitar contagios del virus del COVID-

19, en donde mucha gente se ha contagiado llegando a casos extremos a cobrar hasta vidas humanas por no cumplir las debidas medidas de precaución y distanciamiento.

### Pregunta No. 8 – Orientadoras

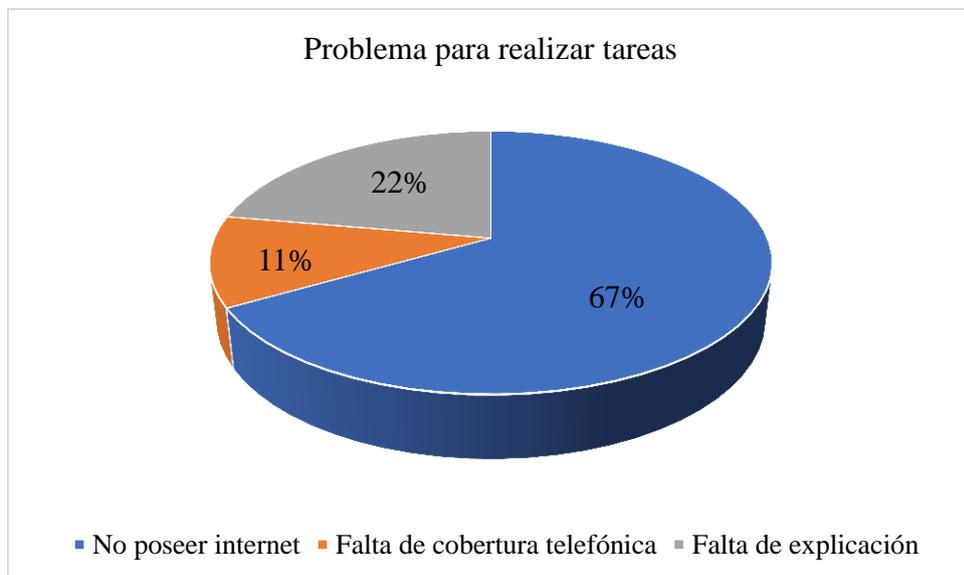
**¿Especifique algunos problemas que tiene usted para realizar las tareas enviadas por sus docentes en tiempos de virtualidad?**

**Tabla No. 8.** Problemas para realizar tareas

Ítem	Porcentaje	Total
No poseer internet	67	6
Falta de cobertura telefónica	11	1
Falta de Explicación	22	2
Total	100%	9

Fuente: Entrevista aplicada

**Gráfico No. 8.** Problemas para realizar tareas



Fuente: Tabla No. 8

### Interpretación.

Los porcentajes reflejados en la tabla y gráfico No. 8 con un 67% manifiestan que el mayor problema para realizar sus tareas ha sido no tener

disponibilidad de acceso a internet; un 22% les falta de explicación por parte de los docentes acompañado a esto con un 11%, la falta de cobertura a la telefonía para obtener ayuda o como fuente de consulta por parte de sus docentes.

**Pregunta No. 9 – Orientadoras**

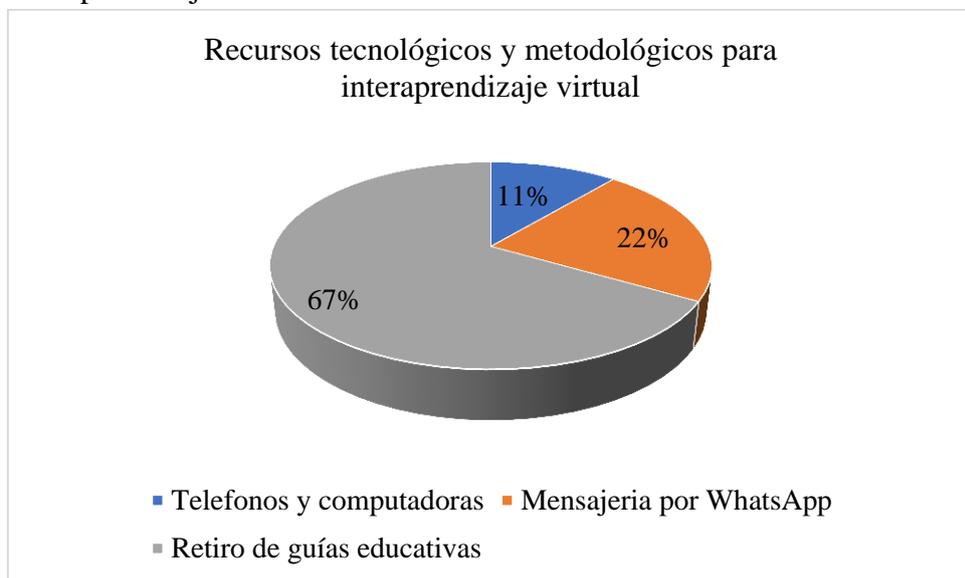
**¿Mencione los recursos tecnológicos y metodológicos que utilizan los docentes para facilitar los interaprendizajes virtuales?**

**Tabla No. 9.** Recursos tecnológicos y metodológicos para el interaprendizaje virtual.

Ítem	Porcentaje	Total
Teléfonos y computadoras	11	1
Mensajería por WhatsApp	22	2
Retiro de guías educativas	67	6
Total	100%	9

Fuente: Entrevista aplicada

**Gráfico No. 9.** Recursos tecnológicos y metodológicos para el interaprendizaje virtual.



Fuente: Tabla No. 9

**Interpretación.**

En la tabla y gráfico No. 9 refleja que el 67% de los encuestados realizan el retiro de guías pedagógicas ya que los docentes dejan en la unidad educativa para que sean retirados por los estudiantes, mientras que con un 22% utilizan mensajería de texto (WhatsApp) y con un porcentaje reducido con un 11% utilizan teléfonos sus docentes para facilitar el aprendizaje.

**Pregunta No. 10 – Orientadoras**

**¿La virtualidad ha incrementado su interés y motivación en sus clases? ¿Por qué?**

**Tabla No. 10.** Interés y motivación de la virtualidad

Ítem	Porcentaje	Total
Si	11	1
No	89	8
Total	100%	9

Fuente: Entrevista aplicada

**Gráfico No. 10.** Interés y motivación de la virtualidad



Fuente: Tabla No. 10

**Interpretación.**

Según tabla y gráfico No.1 con un 89% la virtualidad no les interesa porque no entienden las temáticas impartidas por el profesor, también acompañado a esto la inexistencia de internet y la desmotivación por el alumno por las bajas calificaciones obtenidas; mientras que el 11% han incrementado su interés por este tipo de educación por permitirle observar contenidos al momento que deseen.

**Pregunta No. 11 – Orientadoras**

**¿Usted se siente preparado para afrontar los interaprendizajes virtuales mientras perdure esta modalidad de educación?**

**Tabla No. 11.** Se siente preparado para afrontar interaprendizajes virtuales

Ítem	Porcentaje	Total
Si	0	0
No	100	9
Total	100%	9

Fuente: Entrevista aplicada

**Gráfico No. 11.** Se siente preparado para afrontar interaprendizajes virtuales.



Fuente: Tabla No. 11

**Interpretación.**

Los datos expuestos en la tabla y gráfico No. 11, el 100% de los entrevistados manifiestan no sentirse preparados para afrontar este tipo de educación por no contar con las diferentes herramientas que este tipo de educación exige.

### Pregunta No. 12 – Orientadoras

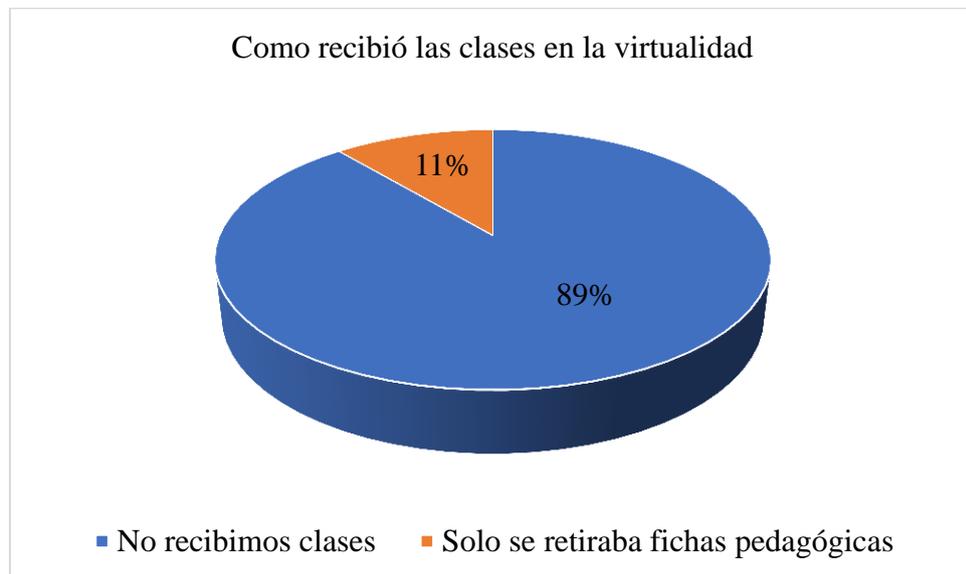
**¿Usted si se contagió del Covid-19? ¿Cómo recibió sus clases en la virtualidad?**

**Tabla No. 12.** Como recibió las clases en la virtualidad

Ítem	Porcentaje	Total
No recibimos clases	11	1
Solo se retiraba fichas pedagógicas	89	8
Total	100%	9

Fuente: Entrevista aplicada

**Gráfico No. 12.** Como recibió las clases en la virtualidad



Fuente: Tabla No. 12

**Interpretación.**

En cuanto al contagio se puede manifestar que existió un 33% de la totalidad de entrevistados, mientras que en la tabla y gráfico No. 12 con un porcentaje del 89% los entrevistados manifiestan no haber recibido clases, sólo aguardaban un día a la semana para el retiro de fichas pedagógicas que dejaban los docentes para que desarrollen las actividades y luego de cumplir las actividades, igualmente se entregaba en la unidad educativa para la calificación respectiva.

**Pregunta No. 13 – Orientadoras**

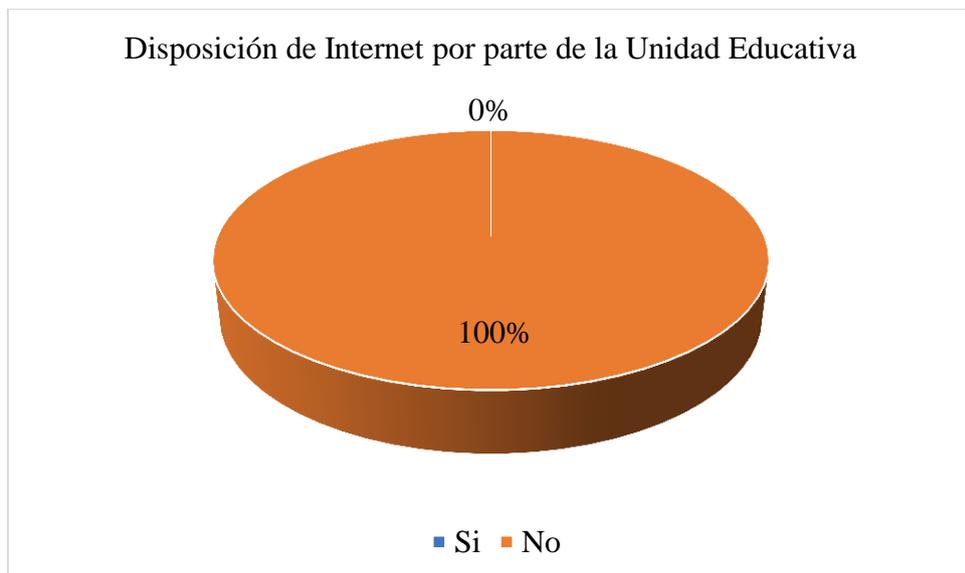
**¿Su Unidad Educativa dispuso de internet para facilitar el interaprendizaje de los estudiantes? Sí, No ¿Por qué?**

**Tabla No. 13.** Disposición de Internet por parte de la Unidad Educativa

Ítem	Porcentaje	Total
Si	0	0
No	100	9
Total	100%	9

Fuente: Entrevista aplicada

**Gráfico No. 13.** Disposición de Internet por parte de la Unidad Educativa



Fuente: Tabla No. 13

**Interpretación.**

Como se puede observar en la tabla y gráfico No. 13, el 100% de entrevistados manifiestan que por parte de autoridades de la unidad educativa no les pudieron facilitar con internet por no contar con este servicio ni un laboratorio de cómputo para poder realizar las diferentes tareas enviadas por los profesores.

#### Pregunta No. 14 – Orientadoras

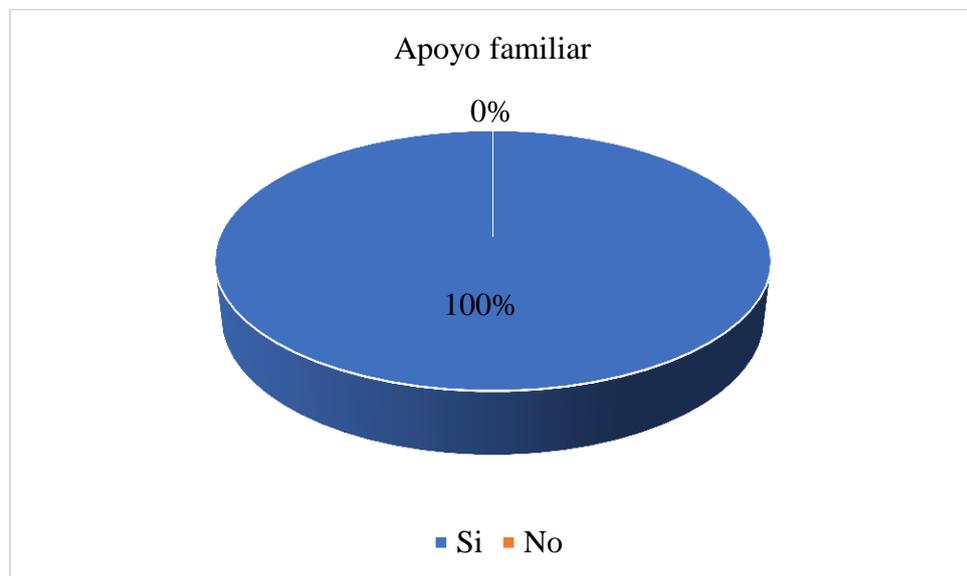
**¿Existe el apoyo de su familia en el proceso de interaprendizaje virtual?**

**Tabla No. 14.** Ha existido apoyo familiar

Ítem	Porcentaje	Total
Si	100	0
No	0	9
Total	100%	9

Fuente: Entrevista aplicada

**Gráfico No. 14.** Ha existido apoyo familiar



Fuente: Tabla No. 14

**Interpretación.**

De acuerdo a la tabla y gráfico No. 14, el 100% de los alumnos entrevistados creen que sus familias siempre les proporcionan apoyo necesario para su formación ya sea mediante ayudas en temáticas que ellos conocen, pero en la mayoría de las veces solicitando a familiares y amigos celulares con la finalidad de contactarnos con nuestros profesores y solicitar explicaciones sobre las actividades a desarrollar en cada semana.

### Pregunta No. 15 – Reflexión

**¿Se siente usted a gusto de recibir su educación de manera virtual?  
¿Por qué?**

**Tabla No. 15.** Se siente a gusto por la educación virtual

Ítem	Porcentaje	Total
Si	33	3
No	67	6
Total	100%	9

Fuente: Entrevista aplicada

**Gráfico No. 15.** Se siente a gusto por la educación virtual



Fuente: Tabla No. 15

**Interpretación.**

Enfatizando la información de la tabla y gráfico No. 15, con un mayor porcentaje del 67% no se sienten a gusto porque la mayoría de las veces no se entienden las fichas pedagógicas (que es la manera como reciben su formación) mientras que el 33% si se encuentra a gusto de recibir su educación de manera virtual.

### Pregunta No. 16 – Reflexión

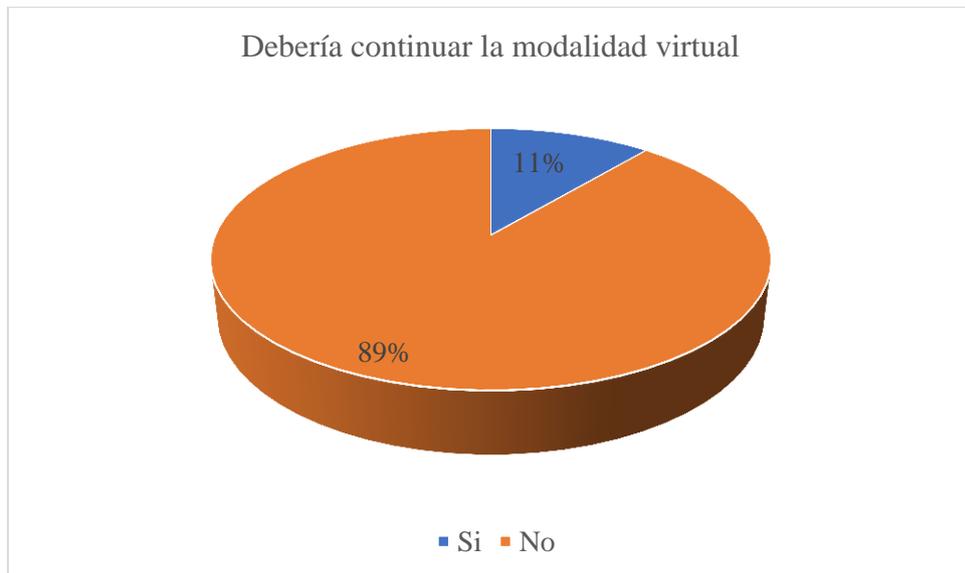
**¿Considera usted que se debería continuar con esta modalidad virtual? ¿Por qué?**

**Tabla No. 16.** Debería continuar la modalidad virtual

Ítem	Porcentaje	Total
Si	11	1
No	89	8
Total	100%	9

Fuente: Entrevista aplicada

**Gráfico No. 16.** Debería continuar la modalidad virtual



Fuente: Tabla No. 16

**Interpretación.**

Como se puede evidenciar en la tabla y gráfico No. 16, el 89% de entrevistados consideran que no debería seguir este tipo de educación, primero por no tener acceso a internet y la otra por no entender con claridad las clases y las actividades enviadas por el docente.

## **9.- CONCLUSIONES**

Al ser la Etnografía un trabajo indagatorio este permitió evidenciar lo siguiente:

- La virtualidad en tiempos de pandemia, ha sido la mejor alternativa para poder adaptarse a las medidas preventivas de confinamiento medida que fueron tomadas por muchos gobiernos a nivel mundial, convirtiéndose en un recurso ideal para el aprendizaje desde casa.
- Se pudo indagar que la mensajería por medio del WhatsApp fue el recurso utilizado por los docentes para comunicar sobre diferentes actividades a desarrollar, pero por parte del alumnado existió la falta de estos recursos y que tuvieron que recurrir a través de terceras personas para recibir la información para su formación.
- Los docentes del segundo año de bachillerato técnico por razones de confinamiento no utilizaron de cierto modo la tecnología solo utilizaron guías de actividades y estas no fueron reforzadas solo se dedicaron a emitir calificaciones de los trabajos entregados por los estudiantes, este tipo de actuación generando frustración, aburrimiento y queriendo desertar de sus estudios por las bajas calificaciones obtenidas.

- Esta virtualidad puso en jaque a autoridades de turno por tener que asumir la educación con recursos que estudiantes y hasta los docentes desconocían su utilización peor aún en los estudiantes que viven en el sector rural sin ni siquiera poseer una cobertura telefónica acrecentando aún más la formación, conllevando a desigualdad educativa en el sector marginal.

## 10.- RECOMENDACIONES

A las autoridades de turno sugerir:

- Tratar de erradicar las desigualdades existentes entre la educación urbana con la rural, deben aprovechar que la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Surupucyu” se encuentra en progreso de repotenciación para ser se gestione con la implementación de aulas de acuerdo a las necesidades actuales con tecnología de punta al igual que otras unidades educativas de nuestro país.
- A las autoridades del plantel educativo se obligue a los docentes por lo menos una o dos veces a la semana acercarse a la Unidad Educativa para que a estudiantes se les refuerce en conocimientos y no solo se deje las fichas pedagógicas para que estas sean resueltas las actividades por los estudiantes ocasionando en su mayoría bajo rendimiento académico por arte de los estudiantes.
- Sugerir al vicerrector de la institución como encargado de lo académico se gestione recursos ante gobiernos seccionales para proveer al sector de tecnología y cobertura de celular acompañada de capacitación sobre el uso de tecnologías de la información y comunicación conocidas como TIC con la finalidad de afianzar conocimientos no solo en la unidad educativa sino en toda la comunidad Surupukyu para mejorar en algo la forma de vida de toda la comunidad educativa.

## 11.- BIBLIOGRAFÍA

- Aceldo, R. J. (16 de mayo de 2021). La interculturalidad en el Ecuador: un análisis crítico de sus fundamentos, aportes y desafíos en la educación. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- Adnan, M. K. (1 de Agosto de 2020). *Online learning amid the COVID-19 pandemic: Students' perspectives*. Obtenido de <http://www.doi.org/10.33902/JPSP.%202020261309>
- Alarcon, J. (15 de julio de 2020). *Ecuador: la educación online desde casa es imposible e injusta*. Obtenido de [https://elpais.com/elpais/2020/06/12/planeta\\_futuro/1591955314\\_376413.html](https://elpais.com/elpais/2020/06/12/planeta_futuro/1591955314_376413.html)
- Aldas, M., Blacio, R., Corral, D., Correa, C., Farfán, P., Guamán, J., . . . Rubio, M. J. (2013). La educación a distancia y virtual en Ecuador - Una nueva realidad universitaria. Loja: EDILOJA Cía. Ltda.
- Arboleda, M. C., & UNICEF. (8 de agosto de 2020). *UNICEF entrega 240.000 guías de autoaprendizaje para impulsar la continuidad de la educación intercultural y bilingüe en Ecuador*. Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/unicef-entrega-240000-gu%C3%ADas-de-autoaprendizaje-para-impulsar-la-continuidad-de-0>
- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (30 de noviembre de 2007 - 2008). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. 2008. Montecristi, Ecuador.
- Brioli, C., Amaro, R., & García, I. (2011). Referente teórico y metodológico para el diseño instruccional de Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje. España: Revista Docencia .
- Brioli, C., Amaro, R., & García, I. (2021). Referente teórico y metodológico para el diseño instruccional de Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje. *Docencia Universitaria*, 71-100.
- Brunner, J. J. (7 de febrero de 2000). *ducación: Escenarios de futuro. Nuevas tecnologías y sociedad de la transformación*. Obtenido de

[https://educacion.udd.cl/files/2017/03/MS\\_Brunner-Educacion\\_escenarios\\_de\\_futuro-Nuevas\\_tecnologias\\_y\\_la\\_soc\\_info-1.pdf](https://educacion.udd.cl/files/2017/03/MS_Brunner-Educacion_escenarios_de_futuro-Nuevas_tecnologias_y_la_soc_info-1.pdf)

Ceballos, A., Arévalo, B., & Giraldo, J. (2012). Plan de Marketing para incrementar el número de estudiantes en el Centro Educativo la Sabiduría de la Ciudad de Barranquilla. *Revista Escenarios, Vol. 10, No. 1*, 29-39.

CEPAL. (20 de agosto de 2020). *La educación intercultural y su afectación por la Covid-19: Voces desde Chile*. Obtenido de <https://es.unesco.org/news/educacion-intercultural-covid-19-chile>

Coloma, G. A. (16 de Septiembre de 2020). *La comunicación pedagógica a través de la virtualidad durante el proceso de enseñanza – aprendizaje en el contexto de la pandemia*. Obtenido de <https://dspace.ueb.edu.ec/bitstream/123456789/3761/1/ANDREA%20COLOMA%20INFORME%20FINAL%20.pdf>

CONAIE. (8 de febrero de 1988). *Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación*. Obtenido de <https://www.educacionbilingue.gob.ec/>

Curci, R. (16 de septiembre de 2013). *Diagnóstico de la Educación Superior Virtual en Venezuela*. Obtenido de [www.iesalc.unesco.org.ve/programas/internac/univ\\_virtuales/venezuela/vir\\_ve.pdf](http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/internac/univ_virtuales/venezuela/vir_ve.pdf)

Duran, R. R. (9 de octubre de 2015). *La Educación Virtual Universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes*. Barcelona, España.

Ecuador, M. d. (1 de agosto de 2017). *ACUERDO Nro. MINEDUCMINEDUC-Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp>

Educación, M. d. (15 de marzo de 2021). *UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE SURUPUCYU en GUARANDA*. Obtenido de <https://www.ubica.ec/info/UNIDAD-EDUCATIVA-COMUNITARIA-INTERCULTURAL-BILINGUE-SURUPUCYU>

Education, M. o. (15 de marzo de 2020). *Science, Culture and Sport of Georgia*. Obtenido de <https://www.mes.gov.ge/content.php?id=10271&lang=eng>

- EduPasi3n. (18 de noviembre de 2020). encuesta sobre la situaci3n de los ni3os, ni3as y adolescentes en su actual proceso educativo. (Unicef, Entrevistador)
- Fenocin. (28 de Agosto de 2018). *Interculturalidad*. Obtenido de <http://www.fenocin.org/interculturalidad/>
- FILAC, (. d. (15 de mayo de 2021). Educaci3n Intercultural Bilingüe en Am3rica Latina y el Caribe. Avances y retrocesos en el marco de la pandemia de la COVID-19. La Paz, Bol3via. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/media/22251/file/EIB-AMERICA-LATINA-SPA.pdf>
- G3mez, A. A., & Reyes, M. (18 de abril de 2021). La participaci3n y su importancia para el desarrollo cultural. Majabacoa, Cuba.
- G3mez, M. (2009). *Introducci3n a la metodolog3a de la investigaci3n cient3fica*. Argentina: 2da Brujas.
- Gutierrez, C. M. (8 de agosto de 2018). *LA EDUCACI3N INTERCULTURAL Y SU AFECTACI3N POR LA COVID-19: VOCES DESDE CHILE*. Obtenido de <https://www.iesalc.unesco.org/2020/08/08/la-educacion-intercultural-y-su-afectacion-por-la-covid-19-voces-desde-chile/>
- Hern3ndez Sampieri, R., Fern3ndez Collado, C., & y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodolog3a de la Investigaci3n*. M3xico: Mc Graw Hill.
- Hohenthal, J., Machoa, K., & Veintie, T. (20 de junio de 2021). *Distancias excluyentes: educaci3n intercultural bilingüe durante la pandemia COVID-19 en la Amazon3a ecuatoriana*. Obtenido de <https://blogs.helsinki.fi/ecocultures-ecuador/2020/07/01/distancias-excluyentes-educacion-intercultural-bilingue-durante-la-pandemia-covid-19-en-la-amazonia-ecuatoriana/>
- Hurtado, J. (8 de marzo de 2000). *Metodolog3a de la investigaci3n hol3stica*. Obtenido de <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/jacqueline-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacion-holistica.pdf>
- Jaume, C. (2020). Desarrollo cultural comunitario, presentaci3n en sociedad. *Revista de Educaci3n Social*, 12 - 25.

- Junta de Andalucía, C. d. (17 de agosto de 2012). *Guía sobre buenas prácticas docentes para el desarrollo en el aula de las competencias básicas del alumnado*. Obtenido de [http://www.juntadeandalucia.es/averroes/ceip\\_albinas/documentos/Guia\\_buenas\\_practicas\\_docentes.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/ceip_albinas/documentos/Guia_buenas_practicas_docentes.pdf)
- Leiva, O. J. (8 de abril de 2013). *La interculturalidad a través de las TIC: Un proceso de aprendizaje en red*. Obtenido de <file:///C:/Users/JH-SYSTEMAS/Downloads/269845-Text%20de%20l'article-366991-1-10-20131023.pdf>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural*. (30 de diciembre de 2016). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- LOEI. (30 de diciembre de 2016). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Malhotra, S. K. (2013). Role of online education in modern education system. *International Journal of Research in Management*, 6-20.
- McMillan, J. H., & Schumacher, S. (2005). *Investigación Educativa*. Madrid - España : Pearson Education, S.A. .
- Michelena, A. (24 de abril de 2020). *Un millón de estudiantes sin acceso a educación virtual durante la emergencia sanitaria*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/24/nota/7822794/millon-estudiantes-acceso-educacion-virtual-durante-emergencia/>
- MINEDUC. (2013). *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*. Quito: Sensorial.
- Ministerio de Educación. (15 de septiembre de 2020). *Plan Educativo: aprendamos juntos en casa*. Obtenido de <file:///C:/Users/COMPU/Downloads/Plan%20Educativo%20Aprendamos%20Juntos%20en%20casa.pdf.pdf>

- Morado, M. F. (2018). Entornos virtuales de aprendizaje complejos e innovadores: Una experiencia de creación participativa desde el paradigma emergente. *evista Electrónica Educare*, 22 - 1. 18.
- Murillo, F., & Duk, C. (2020). El Covid-19 y las Brechas Educativas. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 11-13.
- OIT, (. I. (27 de junio de 1989). Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Ginebra, Suiza.
- OMS, O. M. (16 de septiembre de 2020). *Coronavirus*. Obtenido de <https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus>
- Oñate, M. G. (2021). Las desigualdades sistémicas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe se profundizan durante la crisis sanitaria del COVID-19. *Revista Andina de Educación*, 13-36.
- PDIOT, (. d. (12 de marzo de 2018). (Plan de Desarrollo territorial) de la provincia Bolívar. Guaranda, Ecuador.
- Pedrero García, E., & Moreno Fernández, O. (2017). Educación para la diversidad cultural y la interculturalidad en el contexto escolar español. *Revista de Ciencias Sociales*, 11-26.
- Pérez, J. (14 de Mayo de 2019). *Significado de diversidad cultural*. Obtenido de Qué es la diversidad cultural: <https://www.significados.com>
- Rivas, R. (12 de marzo de 2015). Cultura: factor determinante del desarrollo humano. El Salvador , El Salvador.
- Rodríguez, C. M. (28 de septiembre de 2017). Interculturalidad, plurinacionalidad y sumak kawsay en Ecuador. La construcción de un nuevo modelo de Estado a través de la educación intercultural bilingüe: discurso y realidad. México, México.
- Rodríguez, M., & Peleteiro, I. (2020). Antropolítica en Venezuela un cuenco de mendigo, más aún en tiempos de pandemia 2020. *Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 117-139. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.47666/summa.2.esp.09>
- Román, L. (17 de agosto de 2021). *La educación online en la pandemia: problemas y claves para el futuro*. Obtenido de

<https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/educacion-online-en-la-pandemia/>

Sampieri, H. R. (2018). *Metodología De La Investigación*. Celaya: MC Graw Hill

Silvio, J. (2006). Hacia una educación virtual de calidad, pero con equidad y pertinencia. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 1-14.

Smith, J. (2 de noviembre de 2021). *Caraterísticas culturales de las comunidades*.

Obtenido de <https://www.fao.org/3/y1290s/y1290s01.pdf>

Ugalde Binda, N., & Balbastre Benavent, F. (2013). Investigación cuantitativa e Investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de Investigación. *Revista de Ciencias Económicas*, 186.

UIDE, (. I. (12 de Octubre de 2020). 12 de octubre, día de la interculturalidad y plurinacionalidad. San Francisco de Quito, Pichincha, Ecuador.

UNESCO. (2 de diciembre de 2021). Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los pueblos indígenas . Londres, Reino Unido.

Vargas Salgado, H. (2013). Educación, política y cultura andina. *Investigaciones sociales*, 227 - 240.

Weeden, K., & Cornwell, B. (17 de julio de 2020). *The small world network of college classes*. Obtenido de <http://osf.io/t7n9f>

Yerovi, M. G. (1 de agosto de 2017). *Educación en casa en Ecuador*.

## ANEXOS

Anexo 1. Oficios para la entrega del Informe Final del Trabajo de Integración Curricular Opción: Etnografía.



Guaranda, 23 de diciembre del 2021

Doctor  
Francisco Moreno  
**Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas**  
Presente

Saludos cordiales.

Yo, Víctor Hugo Carrera Garofalo con C.I. No 0202197232 estudiante de octavo ciclo de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas, presento mi solicitud de SELECCIÓN DE LA MODALIDAD DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, en la opción de etnografía previo a la obtención del título de licenciado en Educación Intercultural Bilingüe con el tema: Virtualidad y educación intercultural en tiempos de pandemia en estudiantes del Segundo año de Bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”, ubicada en la comunidad Surupukyu, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar, en el periodo 2021 – 2022.

Por la atención al presente, le agradezco.

Atentamente;

Firma estudiante(es)  
**Nombres:** Víctor Hugo Carrera Garofalo  
**Cédula:** 0202197232  
**Correo:** victorcarrera218@gmail.com  
**N°. Celular:** 0985445879

Se adjunta la propuesta del perfil de trabajo seleccionado.



Guaranda, 23 de diciembre del 2021

Doctor  
Francisco Moreno  
**Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas**  
Presente

Saludos cordiales.

Yo, Jhomayra Allison Galeas Pazmiño con C.I. No 0250106077 estudiante de octavo ciclo de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas, presento mi solicitud de **SELECCIÓN DE LA MODALIDAD DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**, en la opción de etnografía previo a la obtención del título de licenciada en Educación Intercultural Bilingüe con el tema: Virtualidad y educación intercultural en tiempos de pandemia en estudiantes del Segundo año de Bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”, ubicada en la comunidad Surupukyu, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar, en el periodo 2021 – 2022.

Por la atención al presente, le agradezco.

Atentamente;

Firma estudiante(es)  
**Nombres:** Jhomayra Allison Galeas Pazmiño  
**Cédula:** 0250106077  
**Correo:** allisongaleas1234@gmail.com  
**Nº. Celular:** 0990901351

Se adjunta la propuesta del perfil de trabajo seleccionado.

Anexo 2.- Fotografías de encuestas aplicadas









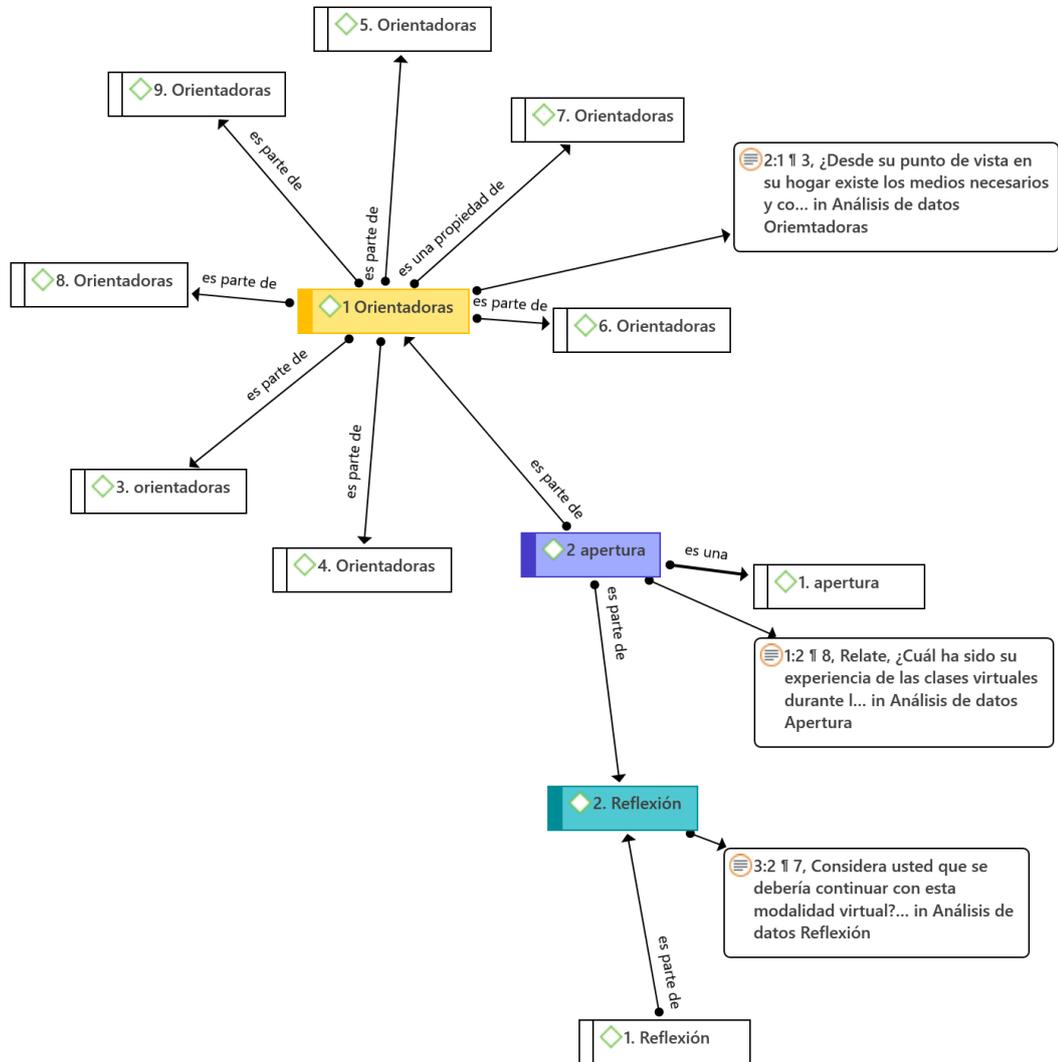








## Anexo 4.- Administrador de Red sobre virtualidad y educación intercultural



Anexo 5.- Propuesta



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,  
FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS  
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**PROPUESTA DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN**

---

**“GUIA PEDAGÓGICA FLEXIBLE”**

---

**TUTOR:**

LIC. OSWALDO ZARUMA PILAMUNGA

**INTEGRANTES:**

JHOMAYRA ALLISON GALEAS PAZMIÑO

VÍCTOR HUGO CARRERA GAROFALO

**GUARANDA – BOLÍVAR – ECUADOR**

## Índice

Breve caracterización del colectivo de autores .....	104
Objetivos .....	105
Presentación de la Guía Pedagógica Flexible .....	105
Introducción .....	106
Desarrollo por Etapas de la Guía .....	106
Partes de la Guía.....	107
Recursos a utilizar .....	108
Resultados Obtenidos.....	109
Metodología .....	110
Conclusiones .....	110
Recomendaciones.....	110

### Breve caracterización del colectivo de autores

Pertenece a la Universidad Estatal de Bolívar, cursando la carrera de Educación Intercultural Bilingüe. El colectivo de autores está conformado por los siguientes estudiantes:

<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>CORREO INSTITUCIONAL</b>	<b>CONTACTO</b>
Jhomayra Alisson Galeas Pazmiño.	<a href="mailto:jhgaleas@mailes.ueb.edu.ec">jhgaleas@mailes.ueb.edu.ec</a>	0986464579
Víctor Hugo Carrera Garofalo	<a href="mailto:victorcarrera218@gmail.com">victorcarrera218@gmail.com</a>	0985445879

## **Objetivos**

### **Objetivo general:**

Proponer al docente de una estructura uniforme de Guía Pedagógica Flexible con la finalidad de fortalecer conocimientos en estudiantes del sector rural donde no exista conectividad.

### **Objetivos específicos:**

**O.E.1:** Orientar actividades en el alumno mediante el uso de la “guía Pedagógica flexible” partiendo de sus conocimientos previos para que emita su propia reflexión y conclusión.

**O.E.2:** Construir por parte del docente estrategias pedagógicas fáciles mediante actividades entendibles sin deslindar objetivos de estudio de las diferentes asignaturas.

**O.E.3:** Sugerir la aplicación de la presente guía pedagógica flexible por parte de los docentes para el proceso de enseñanza aprendizaje de sus estudiantes.

## **Presentación de la Guía Pedagógica Flexible**

**Título de la propuesta:** Propuesta Didáctica mediante la creación de una Guía Pedagógica Flexible para generar experiencias formativas en estudiantes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”, ubicada en la comunidad Surupukyu, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar.

## **Introducción**

La presente investigación plantea y analiza “generar experiencias formativas mediante la aplicación de una Guía Pedagógica Flexible, con la intención de impulsar a generar nuevo conocimiento; pues a través de esta guía se pretende lograr una mejor comprensión por parte del estudiante para el desarrollo de las actividades académicas por parte de los estudiantes de una manera clara y de estructura simple.

En la presente propuesta se hace uso de la metodología de campo, a más de ello se utiliza un plan de recolección de información con el afán de facilitar la recopilación de datos, por medio de la entrevista que será aplicada a los estudiante tomando como base al segundo año de bachillerato; con la importancia de integrar comunicación y sobre todo construir conocimientos de forma más clara y precisa, de tal manera que el estudiante realice sus actividades académicas de una manera más flexible y entendible.

Es por ello que se ha tomado en consideración la elaboración de un formato de documento en la cual se le denomina Guía Pedagógica Flexible, con la finalidad de socializar a docentes y directivos de toda la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”, misma que aportará significativamente con un diseño llamativo y de fácil comprensión.

## **Desarrollo por etapas de la Guía**

La presente ficha pedagógica flexible se convierte en una herramienta por parte del docente para continuar el proceso formativo de los estudiantes en este tiempo de pandemia, especialmente diseñada para ser aplicada en zonas donde no exista recursos tecnológicos ni electricidad convirtiéndola en un nexo entre docentes y estudiantes con instrucciones fáciles para el desarrollo de las actividades académicas de las diferentes asignaturas logrando así alcanzar el objetivo planteado semanalmente.



- Autorización de los Directivos de la Unidad Educativa "Surupucyu"
- Socialización a docentes (laptop y software presentaciones)

- Invitación a los docentes para crear grupos por areas
- Verificación y constatación.

- Generar sugerencias sobre acuerdos entre los grupos creados.
- Creación de contenidos digitales

### Partes de la Guía

La presente Guía posee tres secciones que permitirán cumplir con éxito el proceso de aprendizaje en las diferentes asignaturas por parte de los estudiantes, misma que permitirá organización de la información de una manera simple, robusta y comprensible.

#### Primera sección: INFORMATIVA

##### Esta sección contiene:

Área: \_\_\_\_\_

Año: \_\_\_\_\_

Tiempo \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ duración:

Fechas \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ inicio \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ finalización:

Título de la actividad: \_\_\_\_\_

Objetivo \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ la \_\_\_\_\_ actividad:

\_\_\_\_\_

## **Segunda sección: ACADÉMICA**

### **En esta sección los docentes realizan:**

Exposición de temas sobre lecturas a revisar referente a la asignatura  
Establece diferentes actividades a desarrollar de forma clara y sencilla.

## **Tercera sección: RETROALIMENTACIÓN**

### **En esta sección los docentes realizan:**

Esta sección es fundamental es la innovación de la propuesta por cuanto el docente debe realizar retroalimentación de las diferentes actividades desarrolladas en el mismo documento donde realizaron las actividades los estudiantes.

### **Recursos a utilizar**

Guía del Docente del 2do de bachillerato

Actividades de la guía

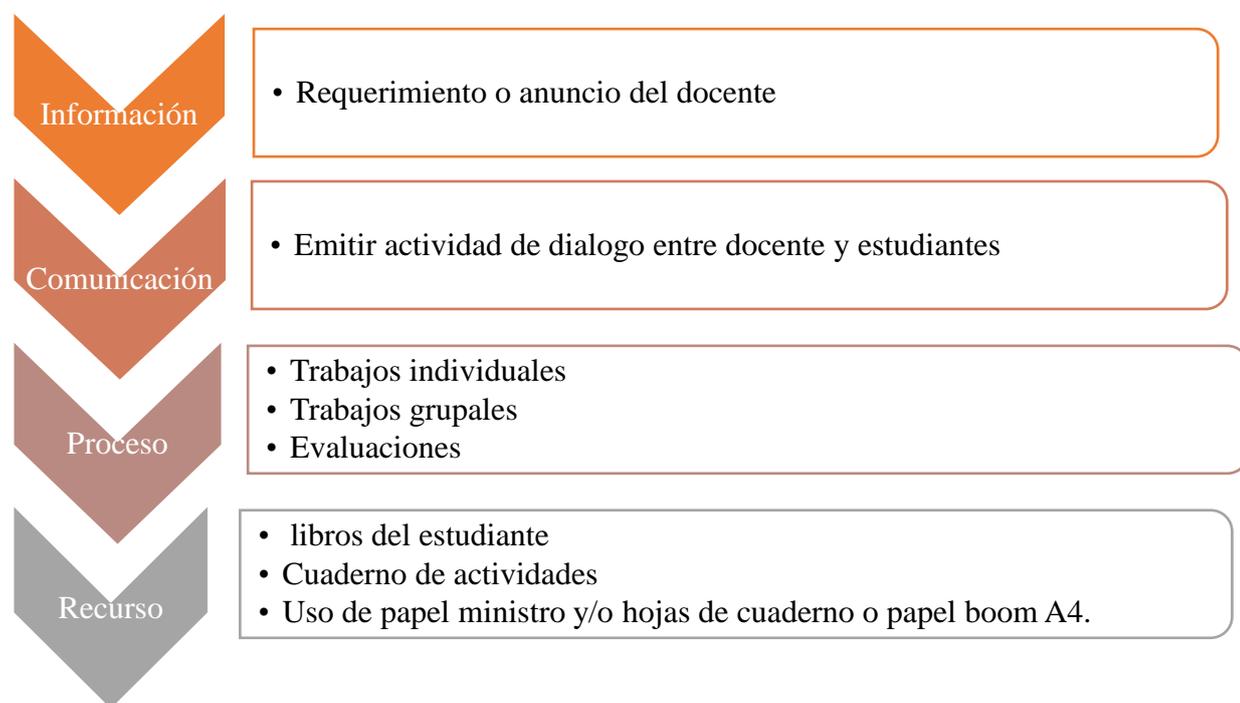
**Nota:** la presente propuesta trata de eliminar improvisaciones y evitar saltos injustificados para la toma oportuna de decisiones con la finalidad que se adquiera aprendizaje por todos.

### **Estrategias de desarrollo de la Guia Pedagógica Flexible**

**Estrategia #1: Socialización de la Ficha Pedagógica flexible para fortalecer las actividades académicas de los estudiantes.**

**Conceptualización:** Una ficha pedagógica flexible permite interrelacionar objetivos propuestos por el docente con intereses de los estudiantes para ser aplicadas con una estructura simple de fácil comprensible y aplicación.

## Estructura propuesta de la Ficha Pedagógica Flexible



Fuente: Elaboración propia de los autores

**Capacitador/es:** Autores del proyecto.

**Participantes - beneficiarios:** Docentes - estudiantes de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”.

**Sesiones:** 1 vez

**Tiempo empleado por sesión:** 25 minutos.

**Orden de la sesión:** Presentación, introducción, conceptualización, reflexión y cierre.

### Resultados Obtenidos

- Fue fundamental trabajar con la “Guía Pedagógica Flexible” por parte de los docentes y autores del proyecto.
- Se analizó que la estructura de la Guía es ideal como fuente de conocimiento cuando se ejecute la presente guía.

- La propuesta como tal es un resultado estructurado obtenido de la entrevista aplicada en los estudiantes del segundo año de bachillerato.
- Generación de actividades académicas orientadas a facilitar la comprensión por parte de los estudiantes sobre actividades a realizar solicitadas por sus docentes.

### **Metodología**

La metodología empleada en la realización de la propuesta está basada en un sistema teórico y praxeológico, combinando la teoría investigada y la práctica a realizada o por realizar todo esto de acuerdo con los márgenes de realización.

En la parte teórica se explica la estructura de la Guía Pedagógica Flexible contextualizando las diferentes estrategias que se llevaran a cabo, mediante el uso de diferentes recursos que estén al alcance de los estudiantes.

### **Conclusiones**

- La Guía Pedagógica Flexible permitió a los estudiantes realizar sus actividades académicas de manera independiente y de fácil comprensión logrando mejorar su rendimiento académico, por lo que es importante socializar para ser aplicado en diferentes centros educativos en este tiempo de virtualidad.

### **Recomendaciones**

Para elaborar la presente propuesta misma que permita contribuir a mejorar o dar solución a un problema investigado se debe considerar los siguientes aspectos:

- ✓ Realizar la guía pedagógica flexible en función de los resultados alcanzados en la investigación.

- ✓ Las guías deben ser desarrolladas por cada docente intercambiando criterios entre los miembros del área al que pertenecen, ya que, esto brindará una perspectiva más amplia de posibilidades o actividades a implementar.
- ✓ Considerar el tiempo y las actividades a ejecutar, planteando actividades que se puedan llevar a cabo en el tiempo disponible.
- ✓ Así también, los recursos a utilizar deben revisarse o recopilar con anticipación.

## Anexo 6.- Reporte Urkund

The screenshot displays the Urkund web application interface. At the top, there is a navigation bar with 'Archivo', 'Editar', 'Ver', 'Historial', 'Marcadores', 'Herramientas', and 'Ayuda'. Below this is a browser address bar showing the URL: <https://secure.orkund.com/old/view/124523243-637010-320970#DcQxDSjADEXBu2z9hGyvybOVRAFig8tQzQqUilvDFPNp77NtV8Nx4UU>. The main content area is divided into two columns. The left column shows document metadata: 'Documento: Etnografía ALLISON Y VICTOR.docx (D130365216)', 'Presentado: 2022-03-14 12:12 (-05:00)', 'Presentado por: jhgaleas@mailes.ueb.edu.ec', 'Recibido: ozaruma.ueb@analysis.orkund.com', and 'Mensaje: Mostrar el mensaje completo'. A yellow highlight indicates '7% de estas 39 páginas, se componen de texto presente en 7 fuentes.' The right column, titled 'Lista de fuentes', contains a table with columns 'Categoría' and 'Enlace/nombre de archivo'. The table lists several sources, including 'ETNOGRAFÍA-SANCHEZ & TENELEMA (Url).docx', 'RV1 compendio\_8\_02.12.2019 ok.st.doc', 'Grupo 9-Informe.pdf', 'realidad nacional.pdf', and 'Tesis Doctorado.docx'. Below the document details, there is a large yellow highlighted area containing text from the document, including the title 'COMUNIDAD SURUPUKYU, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, EN EL PERIODO ACADÉMICO NOVIEMBRE 2021 - MARZO 2022', authors 'Jhomayra Allison Galeas Pazmiño Victor Hugo Carrera Garofalo', and tutor 'Lic. Oswaldo Zaruma'. To the right of this highlighted area, there is a smaller grey box with a '41%' indicator, showing a snippet of the document's metadata and author information. The bottom of the screen shows a Windows taskbar with the search bar, taskbar icons, and system tray information including '20°C Lluvia ligera' and the date '14/3/2022'.